



**Autoinforme de seguimiento curso 2022/23
(Convocatoria febrero 2024)**

MÁSTER EN: Gestión y Administración Pública

CENTRO/S: Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 16-02-2024	Fecha: 16-02-2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Cádiz	
ID Ministerio	4312843	
Denominación del título	Máster Universitario en Gestión y Administración Pública	
Curso académico de implantación	2011-12	
Web de la titulación	https://tinyurl.com/y5klyw15	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/09/2020	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	-	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
COLABORA DEL CENTRO	https://colabora.uca.es	evccsocialcomunica	c202090
SISTEMA DE INFORMACIÓN	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

1.1 La página web del Título

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

Como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

A nivel general, la Universidad de Cádiz publica y actualiza contenidos en la web institucional <https://www.uca.es/>. La información se desagrega a tres niveles: Personal, Empresas y Estudiantes. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para que los alumnos puedan llevar a cabo sus actividades en la institución: información de estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, en español y en inglés, en la que se imparte el máster, se puede encontrar en <https://ccsociales.uca.es/>. La información pública se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA. En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. En concreto dispone de la siguiente información: denominación completa del título en castellano; modalidad de enseñanza (presencial); número total de créditos; idioma; número de plazas ofertadas por modalidad, requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida; perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

Dicha información es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En la página web del máster <https://bit.ly/3lwsEw1> se halla la política y los objetivos de calidad de nuestra facultad.

La información sobre el Máster en Gestión y Administración Pública se encuentra disponible en la página Web del título <https://bit.ly/2UF7kFP> A grandes rasgos la información que ofrece está estructurada en los siguientes apartados:

- Guía docente del curso vigente: da acceso al calendario académico, a los programas de las asignaturas <https://asignaturas.uca.es/asig/> y sus planes de contingencia, a los horarios de clase, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Máster, bibliografía básica, relación de profesores, normas para la publicación del Trabajo Fin de Máster (TFM) en el *Repositorio Institucional de la Universidad de Cádiz RODIN* <https://rodin.uca.es/> adjudicación de temas y tutores de TFM, entre otros.
- Información pública Máster: la memoria del título, plan de estudios, Sistema de Garantía de Calidad, acceso, un documento con el seguimiento de las acciones de mejora del título, para su trazabilidad (ver <https://acortar.link/N6I9oM> dentro de la web del máster-> Información Pública del máster-> Sistema Interno de calidad).
- Acceso al Sistema de Garantía de Calidad, donde se especifican las personas responsables del mismo y los mecanismos de organización.
- Guías docentes de otros cursos: información que se mantiene como archivo histórico <https://asignaturas.uca.es/asig/>
- Información sobre el profesorado y la coordinación horizontal y vertical dentro del apartado Planificación de la Enseñanza <https://bit.ly/3SETz77>
- Prácticas académicas curriculares <https://tinyurl.com/3va24fn3>

- Orientación académica y profesional con enlaces: al Instituto Andaluz de la Administración Pública, al Instituto Nacional de la Administración Pública, a Ofertas de empleo, etc. <https://bit.ly/2UF7kFP> dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés
- La descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia se puede consultar en el Sistema de Información dentro del proceso P05, <https://bit.ly/42oLdUy> [Usuario: acredita; Contraseña: acredita592; Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P05 - Gestión del Personal Académico > Indicadores P05 (01)] hallándose un resumen en el apartado 4 de este autoinforme.
- Información básica del máster en idioma chino <http://bitly.ws/xlsD> dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés.
- Se incluyen enlaces a páginas de oferta de empleos, becas, a la oficina de alojamientos, de Relaciones Internacionales, a la oferta de Doctorado y a videos promocionales <http://bitly.ws/xltF> dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés
- Hemos creado también un canal de noticias sobre las visitas de ponentes externos en la página web inicial del Título <https://bit.ly/2UF7kFP>
- Se ha incluido un perfil de egreso, además de una bibliografía de las asignaturas y un perfil básico del profesorado.
- Se mantiene publicado el Plan de Mejora (ver <https://acortar.link/N6I9oM> dentro de la web del máster-> Información Pública del máster-> Sistema Interno de calidad)
- Igual ocurre con los indicadores y resultados de satisfacción del Título <https://acortar.link/uz3IMb>

La información aportada es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y personas con discapacidad. Todo ello en una única página web.

1.2 Satisfacción de los grupos con la información disponible

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

La página web del Título recoge enlaces a los resultados de satisfacción de los grupos de interés que se encuentran en el llamado Sistema de Información de la Universidad de Cádiz. La *satisfacción de los estudiantes con la información pública del Título- Centro ISGC-P01-01* tras dos cursos de caída ha remontado hasta situarse en el 4.2 sobre 5, manteniéndose por encima de la del Centro.

La *valoración del PDI con la información publicada ISGC-P01-02 del Título* se ha mantenido en niveles similares a los del Centro en niveles muy altos 4.4, sobre 5 y por encima de 4.

La *valoración del PAS con la información publicada ISGC-P01-03* se mantiene en niveles muy similares en estos últimos años, alrededor de un 3.3.

Con la llegada de un nuevo equipo decanal, este 2022, se ha actualizado la página web del Centro y de los Títulos. Se ha puesto en marcha la herramienta llamada ALTAVOZ para comunicar actividades <https://ccsociales.uca.es/el-altavoz/> También se ha creado un equipo de comunicación para la Facultad. En la actualidad la Facultad está inmersa en un proceso de cambio de la Web con un nuevo proyecto de diseño y de contenidos, lo que supone cambiar el sistema de gestión de la página web de un programa comercial (WebControl CMS) a un software libre (Wordpress), más versátil y que ofrece más diversidad gráfica. Para este proyecto, la Facultad ha sido seleccionada por la Universidad de Cádiz como Centro piloto, para que ese un nuevo diseño de web se constituya en el modelo a extender a todos los demás Centros universitarios.

El número de visitas a la página web del título en los últimos 6 meses del año 2023 es de 1035.

Puntos Fuertes:

- 2022-23: Se ha puesto en marcha la herramienta llamada ALTAVOZ para comunicar actividades a la Comunidad Educativa.
- 2022-23: Se ha creado un equipo de comunicación para la Facultad.
- 2022-23: Inclusión en la página web del Título a los grupos de investigación de la UCA dentro de *Enlaces de interés*
- 2022-23: Se incluyen enlaces a páginas de oferta de empleos, becas, a la oficina de alojamientos, de Relaciones Internacionales y a la oferta de Doctorado.
- 2022-23: Hemos creado también un canal de noticias sobre las visitas de ponentes externos y videos promocionales.
- 2022-23: La valoración del PDI con la información publicada ISGC-P01-02 del Título ha remontado hasta situarse en el 4.4.
- 2022-23: Se ha mantenido el grado de satisfacción del PDI y PAS con la información publicada ISGC-P01-02 y 03.
- 2022-23: La *satisfacción de los estudiantes con la información pública del Título- Centro ISGC-P01-01* ha remontado hasta situarse en el 4.2
- 2022-23: El número de visitas a la página web del título en los últimos 6 meses del año 2023 es de 1035.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

2.1 El Sistema de Garantía de Calidad (SGC)

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT. Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3, articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

La Universidad de Cádiz, en la búsqueda de la excelencia, ha desarrollado su *Tercer Plan Estratégico (PEUCA III: <https://peuca3.uca.es/>)*, donde se definen Líneas de Acción que engarzan con el Sistema de Garantía de Calidad y con el Protocolo para la Renovación de la Acreditación de la ACCUA. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SCG que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos. A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejora (ver <https://acortar.link/N6I9oM> dentro de la web del máster-> Información Pública del máster-> Sistema Interno de calidad) y junto con las recomendaciones de seguimiento de ACCUA, son objeto de observancia continua por parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de C. Sociales y de la Comunicación aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 01/07/2022. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

Para poder llevar a cabo estas actividades de manera eficiente, el diseño de la CGC se ha realizado teniendo en cuenta en su composición, a todos los grupos de interés y que pueden ser claves en la toma de decisiones que a dicha Comisión compete.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación está compuesta por:

- a. Decano no o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.
- b. Vicedecanos/a del Centro.
- c. Responsable de calidad de la Facultad.
- d. Responsable de prácticas del Centro
- e. Secretario del Centro que actuará como Secretario de la Comisión.
- f. Coordinadores de los Títulos de Grado y Másteres que se imparten en el centro.
- g. Dos PDI con vinculación permanente.
- h. Un PDI sin vinculación permanente.
- i. Un alumno representante de cada uno de los Títulos de Grado y de Másteres que se imparten en la Facultad.
- j. Un representante del Personal de Administración y Servicios.
- k. Dos Agentes externos de ámbitos profesionales relacionados con las titulaciones impartidas en la Facultad.

La composición de la mencionada Comisión se encuentra publicada en la web del Centro (<https://ccsociales.uca.es/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>). Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <http://bitly.ws/xwCz>

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3IFlmGF>.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- La web del título <https://bit.ly/2UF7kFP>
- Espacio COLABORA: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto” <https://colabora.uca.es/share/page/> Usuario: evccsocialcomunica; Contraseña: c202090] Toda la información está depositada dentro de 2022 IMPLANTA SGCv3.0 – GESTIÓN POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la *suspensión o extinción título* y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

Dentro del enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Centro <https://ccsociales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/> nos podemos encontrar con:

- [Política de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#)
- [Cuadro de mando](#)
- [Plan Director del Centro 2022-2025](#)
- [Objetivos de Calidad del Centro 2022-2025](#)

Dentro de la página web [Sistema Interno de Garantía de Calidad – Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación \(uca.es\)](#) contamos con:

- [Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz](#)
- [Proceso de difusión de la información](#)
- [Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#)
- [Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)
- [Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#)

- [Proceso de gestión del personal académico](#)
- [Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#)
- [Proceso de medición de resultados](#)
- [Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título](#)
- [Plan de mejora y seguimiento de las acciones](#)

Existen, por tanto, evidencias de la revisión y actualización del SGC y se cuenta con un proceso implementado que facilita la mejora del Título.

2.2 El SGC del Título cuenta con un Plan de Mejora

El Título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización (ver <https://acortar.link/N6I9oM> dentro de la web del máster-> Información Pública del máster-> Sistema Interno de calidad).

Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en <https://bit.ly/3Yw3zAf>

Fruto de las acciones anteriormente señaladas podemos destacar:

- El plan de promoción de las titulaciones del Centro: En el que se ha dado difusión de los títulos en redes sociales.
- Elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro: Para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.
- Participación del Centro en el *programa SEA- EU* para incrementar la internacionalización de los títulos <https://sea-eu.org/es/bienvenido/>

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria.

Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del Título a partir del análisis de la información recogida. El SGC contempla *planes de contingencia* de las asignaturas ante situaciones como el sufrido con la pandemia <https://asignaturas.uca.es/asig/>

En el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es> Usuario: acredita; Contraseña: acredita592; Ruta: Sistema de información-> Indicadores SGC-> Indicadores de procesos SGC-> P04-Gestión de procesos de enseñanza y aprendizaje-> P04- Rendimiento y satisfacción, <http://bit.ly/3qCShhv> accesible para el profesorado, se pueden consultar todas las tasas de éxito, rendimiento, abandono y graduación relativas a cada asignatura, desde el inicio del máster; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

El SGC y los datos por él proporcionados, ha conllevado mejoras en el Título, en el adelanto del comienzo del mismo y en su desarrollo y mejorando los contenidos del Título depositados en el Campus virtual, entre otros. Los datos del SGC se complementan también pulsando la opinión de los alumnos coincidiendo con la presentación de algún ponente externo, o con entrevistas con alumnos después de los exámenes o entre clase y clase, con objeto de proceder a una evaluación cualitativa de la marcha del máster. Se hace una valoración positiva del SG, ya en desuso, donde los cambios en el mismo han simplificado y mejorado el proceso.

El Título mantiene relaciones con el máster homónimo de la Universidad de Brest <https://www.univ-brest.fr/ipag/fr> asociada igual que la universidad de Cádiz en el consorcio SEA-EU, para que profesores españoles impartan docencia a alumnos franceses y profesores franceses impartan clases a los alumnos del Título español.

Puntos Fuertes:

- 2022-23: Existencia del espacio COLABORA para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla en abierto para depositar evidencias necesarias del Gestor Documental.
- 2022-23: Participación del Título en el programa SEA-EU.
- 2023-23: Los datos cuantitativos se complementan con la opinión cualitativa de los alumnos.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:																				
<p>2020 Renovación acreditación</p>	<p><i>Recomendación nº 1:</i> Se recomienda seguir tomando medidas para que la tasa de abandono y la tasa de graduación en plazo se establezcan en torno a valores aceptables.</p>	<p>Acción 2020-21: Incluir en los e-mails de información, las unidades y direcciones de la Universidad de Cádiz que le pueden asesorar en el proceso de petición de la visa, matrícula parcial, etc. que permita reducir la tasa de abandono Evidencia: E-mails relacionados que colgaremos en el espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, https://acortar.link/pitqIT</p> <p>Acción 2022-23: Elaborar un estudio para conocer el patrón del alumnado que abandona los estudios</p> <p>Indicador: ISGC-P04-04: Tasa de abandono. Valor del indicador (máx. 100):</p> <table border="1" data-bbox="579 848 1433 904"> <thead> <tr> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>22,2</td> <td>0</td> <td>4,8</td> <td>10,5</td> <td>21,4</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acción 2020-21: Participar en Actuaciones Avaladas junto al más ter en Dirección Turística y en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación para orientar académicamente al alumnado del Título en la elección, elaboración del TFM. Evidencia: Actas de las reuniones de la Acción Avalada que colgaremos en el espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, https://acortar.link/pitqIT</p> <p>Acción 2020-21: Hacer gestiones ante los organismos colaboradores para que adelanten el comienzo de las prácticas y que puedan de esa manera los alumnos del módulo profesional tener más tiempo para elaborar el TFM. Evidencia: E-mail de comienzo de prácticas en septiembre que colgaremos en el espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, https://acortar.link/pitqIT</p> <p>Acción 2022-23: Distribuir entre el alumnado un cronograma para ayudarle a cumplir los plazos de entrega del TFM y aumentar la tasa de graduación.</p> <p>Indicador: ISGC-P04-09: Tasa de graduación. Valor del indicador (máx. 100):</p> <table border="1" data-bbox="579 1532 1433 1588"> <thead> <tr> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>55,6</td> <td>80</td> <td>71,4</td> <td>89,5</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	22,2	0	4,8	10,5	21,4	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	55,6	80	71,4	89,5	50
2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23																		
22,2	0	4,8	10,5	21,4																		
2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23																		
55,6	80	71,4	89,5	50																		
<p>2020 Renovación acreditación</p>	<p><i>Recomendación nº 2:</i> Se recomienda establecer acciones para que el título sea capaz de atraer más alumnos, sin tener que rebajar las exigencias de perfil.</p>	<p>Acción: Intensificar las campañas masivas de publicidad del máster para mejorar la tasa de ocupación y el número de matriculados del Máster Indicador: Número de matriculados</p> <table border="1" data-bbox="579 1720 1433 1776"> <thead> <tr> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9</td> <td>21</td> <td>21</td> <td>19</td> <td>16</td> </tr> </tbody> </table> <p>Evidencia: .E-mail de anuncio del período de preinscripción del máster que colgaremos en el espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, https://acortar.link/pitqIT Observaciones-Impacto: El número de matriculados ha remontado</p> <p>Indicador: ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%) Valor del indicador (máx. 100):</p> <table border="1" data-bbox="579 2036 1433 2069"> <thead> <tr> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	9	21	21	19	16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23					
2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23																		
9	21	21	19	16																		
2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23																		

		30	70	70	66,67	46,67
Acción 2022-23: Intensificar campañas de mailing para captar alumnos de nuevo ingreso						

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El diseño del Título está actualizado <https://bit.ly/3SQcXON>. Ha habido, en 2023, una modificación no sustancial que ha sido aprobada relacionada con el ámbito de adscripción del máster <https://bit.ly/498QamE>. El Título se revisa, si ha lugar, incorporando acciones de mejora (ver <https://acortar.link/N6I9oM> dentro de la web del máster-> Información Pública del máster-> Sistema Interno de calidad) y cuenta con mecanismos necesarios para mejorar la calidad del programa formativo.

Todos los informes de renovación y seguimiento se encuentran en la página web del Título <https://acortar.link/1HLDJd>

También se puede acceder a las actas de la Comisión de Garantía de Calidad previa identificación desde la web del a Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación-> Calidad-> Comisión de Garantía de Calidad-> Actas [Comisión de Garantía de Calidad – Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación \(uca.es\)](https://uca.es/comision-de-garantia-de-calidad)

La planificación establecida para el Máster se ha desarrollado y cumplido de acuerdo con la Memoria verificada. También cabe destacar que no se han producido incidencias en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas. Se ha cumplido con lo establecido en las guías docentes <https://asignaturas.uca.es/asig/>

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo

La modalidad de enseñanza es presencial. La metodología docente tomará como referente los modelos de innovación docente propuestos para las universidades andaluzas. De acuerdo con el Procedimiento anual de Planificación Docente se ajustarán los grupos de docencia teórica y práctica de las distintas materias y asignaturas en atención a los recursos disponibles, a las propuestas de los departamentos, y a los criterios de ordenación que se establezcan por el Centro, en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- a) Reconocimiento de créditos y convalidaciones. Existe información en la web del máster <https://bit.ly/3Ylmd7A> para los alumnos que deseen que se les reconozca vida laboral por parte de las prácticas curriculares y una información más general en <https://bit.ly/2K4KG3n> y <https://bit.ly/3lpTIM1>. El número de créditos reconocidos por estudiantes, se encuentra en el Sistema de Información [Usuario: acredita; Contraseña: acredita592; Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios

INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Número de alumnos	-	-	3	2	1
Créditos reconocidos inicio	-	.	29	29	10

- b) Normativa de gestión de los TFM.

- Dirección y coordinación: La dirección del TFM se efectúa por profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título (casi en la totalidad por profesores que

esos cursos hayan impartido docencia en el máster), atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el alumno.

- Normativa de selección por parte del alumnado. Se realiza a través de dos procedimientos:
 - *Asignación directa*. El estudiante puede proponer el tema de su trabajo a uno de los profesores que según este reglamento puedan dirigir TFM, en los plazos que el Centro establezca para ello. El profesor tutor del trabajo tiene que dar su consentimiento expreso de querer tutelar dicho tema.
 - *Asignación indirecta*. Los alumnos a los que no les haya sido asignado tema según el procedimiento anterior se les asignará tema y tutor por el coordinador del máster o escoger un tema de los ofertados por los profesores que imparten docencia en el Título.
 - Tipologías: Existen dos tipologías. La modalidad Profesional (6 créditos) como en su faceta Investigadora (12 créditos), aunque el enfoque es diferente. El TFM de la modalidad Profesional suele conllevar la realización por parte del alumno de un plan de mejora de los procesos desarrollados en el puesto de prácticas de la institución pública correspondiente. El de Investigación tiene un enfoque más clásico, como paso previo a la realización de una posible tesis.
 - Sistemas de evaluación: El 100% de la nota corre a cargo del Tribunal que los juzga.
 - Rúbrica: Los *criterios de evaluación del TFM* pasan por: Claridad de los objetivos, Metodología usada, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado, Fuentes de información utilizada, Adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, Relevancia y madurez de los juicios, reflexiones y conclusiones, aspectos formales (Extensión, citas, corrección gramatical, ortografía...), Presentación oral, Respuestas a las preguntas de la comisión, entre otras <http://bitly.ws/xIAH>
 - Se ha aprobado un nuevo reglamento de elaboración y evaluación de los TFM's de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en Comisión de Garantía de Calidad del 12 de diciembre de 2023.
 - Está en proceso de implantación de una nueva plataforma para el depósito y la evaluación de los TFM.
 - Composición del tribunal: Está formado por 3 profesores UCA que hayan impartido docencia en el máster.
- c) En su caso, complementos formativos. En la página del curso del Campus Virtual del Módulo Común, unos complementos formativos para nivelar a los alumnos que acceden al máster, además de en la página web <https://bit.ly/3YCMSD5>
- d) Normas de permanencia. Se encuentra en la página web del Título <https://bit.ly/3YyRABG>

Los procesos de gestión incluyen aspectos como información sobre el TFM, asignación de Trabajos Fin de Máster, tutores, etc. Estos procesos resultan ágiles e intentan la finalización de los TFM en plazo.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El perfil de ingreso del estudiante consta de una serie de titulaciones de prioridad alta, como son Derecho y Administración Pública, y otras de prioridad media, como Económicas y Administración y Dirección de Empresas, entre otras. El número de plazas ofertadas, (30), es suficiente para atender la demanda de la sociedad.

La *tasa de adecuación del Título ISGC-P04-16* (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción) es del 71,43% cayendo respecto a los últimos datos que eran del 100% pero igualando el dato del Centro.

La *tasa de ocupación ISGC-P04-17* (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta), ha caído también por debajo del 50%, al 46.6%, tras los tres últimos cursos que se había situado en el entorno del 70% gracias a las medidas implementadas en los planes de mejora llevadas a cabo en los últimos cursos, y que a continuación mostraremos. A destacar que durante el presente curso 2023-24 la cifra ha vuelto a situarse en el 70%. Algunos cursos, han existido más alumnos en el Máster de Gestión y Administración Pública que en el Grado del mismo nombre algunos cursos. Con

respecto al número de matriculados, este máster se encuentra cerca de la mediana respecto del total de másteres de la UCA. En los últimos años se ha aumentado considerablemente el número de másteres, más de 52 sólo en nuestra universidad, superando el número de grados ofertados inclusive, pero manteniéndose constante la demanda de alumnado, con lo que es más difícil captarlo. También ha condicionado la caída de la natalidad.

Con el fin de aumentar la tasa de ocupación, se han ejecutado varias medidas:

- La firma de acuerdos con instituciones públicas, como ha sido *acuerdos con la Diputación de Cádiz* para becar a trabajadores de la institución que accedan al Máster (ver dentro del espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, <https://acortar.link/pitqIT>).
- Reservar la mitad de las plazas para alumnos extranjeros en la primera fase de preinscripción.
- Masivas campañas de difusión del Máster entre potenciales alumnos de América y del propio Campus de Jerez Máster (ver dentro del espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, <https://acortar.link/pitqIT>).
- La realización de *Jornadas de Gestión y Administración Pública* Máster (ver dentro del espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, <https://acortar.link/pitqIT>).
- Entrevistas con responsables del Instituto de Administración Pública de Andalucía y el Ayuntamiento de Jerez Máster (ver dentro del espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, clave=c202090, <https://acortar.link/pitqIT>).
- Se ha creado en la página web del Título <http://bitly.ws/xltF> un enlace a distintas becas para incrementar la ocupación dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés
- Se ha creado en la página web del Título <http://bitly.ws/xltF> un enlace a la Oficina de Alojamientos de la UCA para favorecer y facilitar la llegada de alumnos de otros países dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés
- El impulso de la modalidad de matrícula a tiempo parcial para aquellos alumnos que trabajen por la mañana.
- La existencia de información del perfil de acceso [Acceso Máster Universitario en Gestión y Administración Pública – Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación \(uca.es\)](https://uca.es) que favorece el que alumnos se acerquen a la titulación.
- Difusión del máster entre las universidades del norte de África para atraer alumnos de la francofonía (ver dentro del espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, <https://acortar.link/pitqIT>).
- Creación de videos propagandísticos en [la página inicial del máster https://bit.ly/2UF7kFP](https://bit.ly/2UF7kFP) dentro de Vídeos Propagandísticos
- Favorecer que algunos alumnos se acojan al reconocimiento de su vida laboral por 9 créditos de la asignatura de prácticas curriculares, lo que anima a que trabajadores de la Administración hagan el máster.
- Este año el máster ha participado dentro de la primera *International Staff Week (Semana Internacional del Personal)* en el Campus de Jerez, que reunió a docentes y técnicos de una quincena de universidades de 12 países de Europa, Asia y África. Bajo el título *Teaching and research in the social and communication (Docencia e investigación en el ámbito social y de la comunicación)*, el [programa](#) incluyó diferentes sesiones de divulgación e intercambio en torno a la docencia e investigación desarrollada tanto en la facultad anfitriona como en los centros de las universidades visitantes, al objeto de fomentar la matrícula y la movilidad de estudiantes bit.ly/3NiCzQh

Todas estas medidas han permitido mantener la tasa de ocupación del Máster en estos últimos cursos en niveles aceptables. Como resultado de la acción de mejora 8 del Informe de Renovación de la Acreditación y como reconoce la Comisión de Seguimiento en el Plan de Mejora 2019, ésta afirma textualmente:

“El máster ha incrementado notablemente el número de estudiantes matriculados lo que garantiza su sostenibilidad”.

INDICADOR	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Plazas ofertadas	30	30	30	30	30
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del Título	30	70	70	66,67	46,67
ISGC-P04-19: Tasa de nuevo ingreso	56,25	56,67	70	60,61	51,85

Nº total de alumnos matriculados	9		21		21		19		16	
Nº de matriculados por género (Hombre/Mujer)	3	6	8	9	9	14	13	6	7	9
% de mujeres respecto del total	66,6		61,9		42,8		31,5		55,5	

Con todo se plantea continuar con la acción de mejora de la Renovación de la Acreditación para atraer más alumnos al máster y aumentar la tasa de ocupación del Título, atraer más alumnos desde la preinscripción.

Se estima que, en las titulaciones de la universidad española, las mujeres ocupan el 63% de los puestos ofertados. Los datos que ofrece nuestro título, del curso 2022-23, muestran que el 55,5% de los estudiantes son mujeres, un dato que nos acerca al número medio de mujeres en la universidad española. El elevado número de matriculados, el mayor de todos los tiempos, es debido a que alumnos de otros cursos han retomado el máster con idea de defender el TFM.

Igual que ocurrió el curso pasado, el número de graduados supera al de diplomados y licenciados. Con todo, seguimos contando en nuestro título, con profesionales de las Administraciones Públicas, que deben compatibilizar trabajo y estudios y de antiguos licenciados y diplomados que utilizan el máster para actualizar sus conocimientos y poder ascender en las escalas laborales.

INDICADOR	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
% de estudiantes de la provincia de Cádiz que se matriculan por primera vez	71,4	65,2	44,4	52,5	33,3	31,5	43,7
% de estudiantes extranjeros matriculados	21,5	34,8	55,5	42,8	52,3	57,8	37,5
% de estudiantes de otras provincias españolas	7,1	-	-	4,7	14,4	10,7	18,8

La tabla muestra la progresiva internalización de nuestro Título. Como podemos ver, casi la mitad de los alumnos matriculados son extranjeros. La tendencia del Título ha sido a aumentar el número de alumnos extranjeros respecto de hace 5 ó 6 cursos. La otra mitad del alumnado lo componen alumnos nacionales, de Cádiz mayoritariamente.

Respecto a la selección de admitidos al máster, se seguirán los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad, y se tendrán en cuenta los siguientes criterios y ponderaciones: Expediente académico 50%, Curriculum Vitae 20%, Dedicación Plena 10%, Experiencia Profesional 20%.

La *tasa de preferencia del Título ISGC-P04-18* (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas), ha vuelto a caer al 73.3%.

La *tasa de renovación o tasa de nuevo ingreso ISGC-P04-19* del Título ha caído al 51.8% a niveles de cursos anteriores, debido a que un gran número de alumnos de cursos anteriores con el TFM pendiente hayan decidido matricularse en el TFM para acabar el máster. Es un hecho en sí positivo pero que afecta a esta tasa. Los alumnos suelen aprobar las asignaturas regladas del máster entre la convocatoria de junio y septiembre. Si nos comparamos con otras universidades:

El *perfil de ingreso del estudiante* con los criterios de admisión (ver <https://acortar.link/641tWl>) consta de una serie de titulaciones de prioridad alta, como son Derecho y Administración Pública, y otras de prioridad media, como Económicas y Administración y Dirección de Empresas, entre otras. El número de plazas ofertadas (30) es suficiente para atender la demanda de la sociedad.

Al tener el título un cariz jurídico-económico, esto explica que en la gran mayoría de los admitidos posean titulaciones de disciplinas relacionadas con el perfil recomendado de acceso al título: graduados en Gestión y Administración Pública, licenciados en Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, licenciados en Administración y Dirección de Empresas, etc. El resto proviene de titulaciones humanistas como graduados en Psicología, Criminología, Historia, etc., existiendo un alumnado multidisciplinar y diverso. El 85.7% cumple el perfil de ingreso en 2022-23.

Este perfil diverso puede verse como un inconveniente para el profesorado del Máster o como una oportunidad para ofrecer en las clases visiones más interdisciplinares de las materias.

Se ha creado un módulo en el Campus Virtual de *Complementos Formativos* donde las diversas áreas de conocimiento del máster: Estadística, Economía, Sociología, Derecho, Ingeniería Informática, Organización de Empresas, etc. han depositado materiales con contenidos adecuados que permitan ser impartidos y los alumnos ser tutorizados, de una manera on-line, para reforzar contenidos básicos y afrontar el variado perfil de ingreso de los alumnos.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La coordinación docente (horizontal y vertical), entre el profesorado que imparte docencia en el Máster en Gestión y Administración Pública se garantiza con:

a) El coordinador del Máster, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Máster.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Máster.

b) La Comisión de Coordinación del Máster, cuyas competencias son:

- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.

c) *Coordinación horizontal* entre los coordinadores del Máster de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, en especial con otros tres másteres al objeto de:

- Coordinación de la lección inaugural de los másteres de nuestra facultad.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras junto con el Administrador del Campus.

d) *La coordinación vertical* con la existencia de figuras como los Coordinadores de Módulo que reciben a los ponentes externos de los mismos. Así mismo, los coordinadores de los diversos módulos aprovechan la presentación de ponentes externos para tratar con los alumnos temas de interés de los mismos y recoger una valoración cualitativa de la marcha del Máster <https://bit.ly/4bgEEqV> dentro de Información Pública del Máster-> Planificación de la enseñanza universitaria en GAP -> Coordinación docente.

e) La existencia de la figura de un *Coordinador de Prácticas* con amplia experiencia en el cargo. El coordinador del Título y de prácticas (que suele coincidir con el tutor académico), se suelen poner en contacto con el responsable de Recursos Humanos de las instituciones que acogen a los alumnos en prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos). La homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura queda asegurada por la existencia de una encuesta común de evaluación dentro de la plataforma de prácticas y por la existencia de un único tutor académico.

f) Finalmente, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Con relación a la coordinación con el profesorado externo, es competencia del profesor Coordinador del Título, el cual es que el suele tener el contacto y el que supervisa las relaciones con éstos para convenir: fechas, contenidos, etc.

Se van a hacer esfuerzos por integrar en los contenidos del Máster los *Objetivos de Desarrollo Social Sostenible (ODS)* a través de profesores o ponentes externos. En este sentido, se ha impartido de un taller por la empresa Ecotono sobre sostenibilidad, consumo responsable, medio ambiente y equidad de género. Ello ha sido posible debido a que el título participa en el proyecto "Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas", para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género, financiado por la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo), coordinado por la Universidad de Sevilla y que cuenta con la participación de 7 universidades andaluzas y 19 programas de máster, entre ellos el Máster en Gestión y Administración Pública (ver <https://acortar.link/oGDrc9>).

La *tasa de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ISGC-P04-10* ha aumentado respecto a cursos anteriores hallándose en un 3.73, representando el mejor valor de los últimos 5 cursos.

Puntos Fuertes:

- 2022-23: El elevado número de matriculados, el mayor de todos los tiempos es debido a que alumnos de otros cursos han retomado el máster con idea de defender el TFM.
- 2022-23: El número de alumnos matriculados se ha consolidado garantizando su sostenibilidad.
- 2022-23: Se reserva la mitad de las plazas para alumnos extranjeros en la primera fase de preinscripción.
- 2022-23: Más de la mitad de los alumnos son extranjeros.
- 2022-23: Adelanto del comienzo del comienzo del máster al mes de octubre.
- 2022-23: Adelanto del comienzo de la asignatura *Metodología de la Investigación* y de la intervención del personal de Biblioteca sobre búsqueda bibliográfica al mes de enero e impartición de normas de elección del TFM.
- 2022-23: Difusión del máster entre las universidades del norte de África para atraer alumnos de la francofonía.
- 2022-23: Tasa de adecuación del Título ISGC-P04-16 iguala a la del Centro.
- 2022-23: Realización de campañas propagandistas del Título a través de mailing y vídeos propagandísticos.
- 2022-23: Tasa de nuevo ingreso por encima de la del Centro.

- 2022-23: Creación en la página web del máster de enlaces a becas y a la Oficina de Alojamiento.
- 2022-23: La existencia de información del perfil de acceso con criterios de admisión en la página web del máster.
- 2022-23: El impulso de la modalidad de matrícula a tiempo parcial para aquellos alumnos que trabajen por la mañana.
- 2022-23: Favorecer que algunos alumnos se acojan al reconocimiento de su vida laboral por 9 créditos de la asignatura de prácticas curriculares, lo que anima a que trabajadores de la Administración hagan el máster.
- 2022-23: Impartición de un taller por la empresa Ecotono sobre sostenibilidad, consumo responsable, medio ambiente y equidad de género gracias a que el título participa en el proyecto "Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas".
- 2022-23: La *tasa de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ISGC-P04-10* ha aumentado respecto a cursos anteriores hallándose en un 3.73, representando el mejor valor de los últimos 5 cursos.
- 2022-23: El máster ha participado dentro de la primera *International Staff Week (Semana Internacional del Personal)* en el Campus de Jerez para atraer nuevos alumnos y en el encuentro de Asociación Andaluza de Sociología.
- 2022-23: Elaboración de una nueva plataforma para el depósito y la evaluación de los TFM.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

Si observamos los datos de *la distribución de los profesores por categorías (ISGC-P05-01)*, en estos últimos 5 cursos, en el título del Máster en Gestión y Administración Pública, podemos ver como la distribución de la plantilla se ha mantenido estable en cuando al de PDI funcionarios, incrementándose el número de profesores asociados, rejuveneciendo la plantilla. No olvidemos que son los Departamentos los que tienen la competencia de asignar profesorado a las asignaturas del máster.

	Total profesorado					Categoría/Totalx100				
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Catedrático de Universidad	1	2	2	3	3	5%	10%	10%	12%	13,04%
Catedrático de Escuela Universitaria	1	-	-	-	-	5%	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	3	4	3	4	3	15%	20%	15%	16%	13,04%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	2	1	1	2	2	10%	5%	5%	8%	8,7%
Profesor Contratado Doctor	2	2	2	7	5	10%	10%	10%	28%	21,74%
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	4	2	4	5	3	20%	10%	20%	20%	13,04%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	4	4	3	3	5	20%	20%	15%	12%	21,74%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	3	5	5	1	2	15%	25%	25%	4%	8,7%
TOTAL	20	20	20	25	23	100%	100%	100%	100%	100%
Externo	-	7	31	33	35	-	-	-	-	-

Cabe destacar la vinculación del profesorado al Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo sostenible (INDESS), con sede en nuestro Campus <https://indess.uca.es/>

En la página web del máster dentro del apartado de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés -> Grupos de investigación se ha puesto un enlace a los grupos de investigación de la UCA por áreas de investigación <https://bit.ly/42pwubC>

Instituciones	Nº de ponentes	Instituciones	Nº de ponentes
Estudio de Arquitectura	1	Delegación de Hacienda	2
Instituto Andaluz de la Administración Pública	2	Fundación Bancaria La Caixa	1
Mancomunidad Bahía de Cádiz	1	Biblioteca de la UCA	1
Circuito de Jerez	1	Sanidad Pública	1
Delegación de Medio Ambiente	1	Gerente de Empresa Municipal	1
Diputación de Sevilla	1	Diputación de Cádiz	4
Agencia AENOR	1	Universidad Pablo de Sevilla	1
Universidad de Brest	2	Servicio Público Estatal de Empleo	2
Ayuntamiento de El Puerto	1	Ayuntamiento de Jerez	9
Ayuntamiento de Puerto Real	1	Delegación del Gobierno	1

Uno de los puntos fuertes del máster es el elevado número de ponentes externos de reconocido prestigio profesional. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado. Cada curso se incorpora algún profesional nuevo con idea de cubrir algún aspecto que pudiera no estarlo, como puede ser la gestión de los recursos humanos, el Coaching, etc.

En cuanto a la procedencia de los ponentes externos, en el cuadro, vemos que se cubre tanto la Administración local, autonómica y nacional, con más de 35 ponentes externos de alto nivel que se reparten más de 45 ponencias. También hemos incorporado al máster dos profesores de la Universidad francesa de Brest que imparten sus ponencias en francés, tratando de atraer alumnado francófono del norte de África y promoviendo la movilidad futura de alumnos y profesores.

En línea con lo que comentábamos el rejuvenecimiento de la plantilla ha reducido el número de quinquenios pero el total de sexenios tiene una tendencia creciente en los últimos 5 cursos. Además, hay que tener en cuenta que la mayoría de las figuras docentes y de investigación de profesores en procesos de formación no pueden solicitarlos, al no pertenecer a uno de los tres colectivos contemplados en las convocatorias anuales de sexenios de la CNEAI (contratados doctores, titulares y catedráticos). Estos datos revelan de nuevo el elevado nivel de cualificación y formación del profesorado del título y su idoneidad. Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesaria para llevar a cabo la tarea asignada.

	Total quinquenios					Total sexenios				
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Catedrático de Universidad	5	11	11	14	14	3	5	5	7	7
Catedrático de Escuela Universitaria	6	-	-	-	-	0	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	14	15	12	20	12	3	3	7	5	6
Profesor Titular de Escuela Universitaria	9	5	5	11	11	0	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	5	5	5	7	10	1	0	1	5	4
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	39	36	33	52	47	7	8	13	17	17
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Esta publicado en la web del Título el perfil básico del profesorado del máster, o sea la Tabla del Anexo 2 de este autoinforme <https://acortar.link/SKDbjK>

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado

El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado. Reseñable es que no se produce una excesiva atomización de la docencia que conduzca a una dificultad del seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Así como el número de horas dedicadas de cada asignatura es acorde con la necesidad de adquirir las competencias de cada materia. A destacar el alto nivel de cualificación y experiencia de todo el personal docente.

	Nº Créditos de dedicación al título					% de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos				
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Catedrático de Universidad	0,25	0,75	0,75	1,00	1,00	2,33%	2,03%	2,07%	2,45%	2,19%
Catedrático de Escuela Universitaria	0,25	-	-	-	-	1,55%	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	4,00	6,00	5,00	6,75	7,00	11,76%	23,53%	19,69%	11,58%	26,62%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	1,75	1,50	0,75	1,75	3,00	4,7%	6,74%	3,45%	4,18%	8%
Profesor Contratado Doctor	2,25	1,50	1,50	7,50	4,75	5,54%	5,22%	3,78%	8,66%	9,49%
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	7,75	4,00	9,50	9,50	6,25	11,23%	10,46%	15,64%	13,96%	16,65%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	6,00	7,25	3,50	4,50	8,50	12,77%	18,01%	8,85%	15,13%	14,93%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	3,25	11,75	12,00	1,75	1,75	5,3%	11,34%	12,24%	17,59%	6,74%
TOTAL	25,50	32,75	33,00	32,75	32,25	8,07%	11,08%	10,27%	9,77%	11,52%
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>)

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación (<http://udinnovacion.uca.es>).

Como se aprecia en la tabla del anexo I, la *participación del profesorado del Título en acciones formativas, ISGC-P05-02*, se mantiene por debajo del Centro, habrá que seguir perseverando en animar al profesorado la participación en tales actividades. Se propondrá por tanto una acción de mejora.

Igual ocurre con el *porcentaje de profesorado que participa en proyectos de innovación docente en el Título ISGC-P05-03* que tras remontar el último curso aún se mantiene un poco por debajo del dato del Centro. A resaltar la tremenda dificultad en articular proyectos de innovación en las asignaturas de un máster. En las asignaturas y materias del máster participan, a diferencia de las del grado, gran número de profesores UCA y externos (hasta 12 en alguna asignatura), y éstas duran exactamente 3 semanas, haciendo altamente complicado el diseño de dichos proyectos de innovación. Destacar que:

- Durante el curso 2018-19, en la misma asignatura, se desarrolló el proyecto de innovación “*Estadística desde la prensa escrita y digital*” con el objetivo de introducir los recursos periodísticos como elemento motivador.
- Durante el curso 2019-20, se ha desarrollado el proyecto titulado “*Indicadores estadísticos con perspectiva de género*”.

El indicador ISGC-P05-04 de satisfacción de los estudiantes con la docencia ha aumentado hasta el 4.8, cerca de 5, niveles casi de excelencia.

El ISGC-P05-05 que mide el porcentaje de profesorado evaluado con *Docentia* los datos del Título se encuentran por encima de los del Centro en los últimos 3 cursos, a pesar de no ser obligatorio para el profesorado y estar ligado a su promoción académica, no a la titulación.

El ISGC-P05-06 mide el porcentaje de calificaciones “*Excelentes*” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente presenta un dato inmejorable. En los tres últimos cursos el 100% de los profesores que han participado han obtenido la máxima puntuación.

El ISGC-P05-07 que mide el porcentaje de calificaciones favorables. No se dan datos de esta categoría al ser “*excelentes*” la única calificación obtenida por los profesores participantes en estos tres últimos cursos.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

El Título conlleva una realización de un Trabajo Fin de Máster (TFM), tanto en su modalidad Profesional (6 créditos) como en su caso en su faceta Investigadora (12 créditos), aunque el enfoque es diferente. El TFM de la modalidad Profesional suele conllevar la realización por parte del alumno de un plan de mejora de los procesos desarrollados en el puesto de prácticas de la institución pública correspondiente en la que ha colaborado. El de Investigación tiene un enfoque más clásico, como paso previo a la realización de una posible tesis. El alumno de cualquiera de las dos modalidades defiende el TFM ante un tribunal formado por 3 miembros, que califican tanto el trabajo escrito en sí, como la exposición pública y el debate. Se cuenta con una rúbrica y sirve al tribunal o tribunales para calificar el trabajo y evitar que distintos tribunales tengan criterios divergentes y se evalúa a través de una nueva plataforma.

Los *criterios de evaluación del TFM* pasan por: Claridad de los objetivos, Metodología usada, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado, Fuentes de información utilizada, Adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, Relevancia y madurez de los juicios, reflexiones y conclusiones, Aspectos formales (Extensión, citas, corrección gramatical, ortografía...), Presentación oral, Respuestas a las preguntas de la comisión, entre otras <http://bitly.ws/xIAH>

Dichos criterios van a ser implementados en la nueva plataforma antes comentada para gestionar los TFM's desde la matriculación del alumno hasta la lectura del TFM.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación elaboró unas *normas* que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro <https://bit.ly/3ukgRWv> La última modificación de este reglamento data del 12 de diciembre de 2023. En el curso del campus virtual se publica de forma anual, entre otras, la información referente a las adjudicaciones de trabajos a tutores y tribunales evaluadores. Se trataría de atender las preferencias de alumnos sobre el TFM que les gustaría elaborar y los profesores que les gustarían les tutorizaran.

El *perfil del profesorado tutor de los TFM* coincide con la del Título en general. La experiencia académica e investigadora le hace idóneo para supervisar el TFM. Atendiendo a un objetivo homogeneizante, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/9673.pdf>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/34SuT4o>).

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Gestión y Administración Pública y que supervisa el TFM reflejan que el porcentaje de doctores en el Máster, que es de un 86%.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster.

El tutor académico es designado de común acuerdo entre el alumno y el profesor con la asesoría del coordinador de la titulación.

La asignación del tema a desarrollar por el alumno se realizará según dos procedimientos:

- *Asignación directa.* El estudiante puede proponer el tema de su trabajo a uno de los profesores que según este reglamento puedan dirigir TFM, en los plazos que el Centro establezca para ello. El profesor tutor del trabajo tiene que dar su consentimiento expreso de querer tutelar dicho tema.
- *Asignación indirecta.* Los alumnos a los que no les haya sido asignado tema según el procedimiento anterior se les asignará tema y tutor por el coordinador del máster.

Aunque en la práctica, los alumnos de forma mayoritaria escogen su tema por asignación directa atendiendo sus preferencias. Toda esta información se hace pública en la página web del título <https://acortar.link/Pza0Gj> y se sigue el procedimiento establecido para la proclamación provisional y definitiva de dichas comisiones.

El *grado de satisfacción del alumnado del Título con el proceso de elección y realización del TFM ISGC-P04-11* ha aumentado respecto al curso pasado y superando el valor alcanzado por el Centro hasta alcanzar un 4.

Y además, se suele informar a los alumnos para que los mejores TFM sean publicados dentro del repositorio de la UCA Rodin <https://rodin.uca.es/>

También se ha conseguido que el Ayuntamiento de Jerez y la UCA acuerden y entreguen un reconocimiento a los alumnos que consiguen elaborar el mejor TFM en la modalidad profesional e investigador <https://tinyurl.com/yc7w75bw>

El Título forma parte del proyecto “Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas” para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género, financiado por la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo), coordinado por la Universidad de Sevilla y que cuenta con la participación de 7 universidades andaluzas y 19 programas de máster, entre ellos el Máster en Gestión y Administración Pública. El fin es desarrollar acciones conjuntas de difusión y promoción de hábitos de consumo responsable que favorezcan el comercio justo, la equidad de género y el respeto al medio ambiente para contribuir a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. A través de dicho programa los alumnos pueden elaborar TFM’s con el asesoramiento de profesionales externos ligados al proyecto <https://acortar.link/8HGyF8>.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

En el Anexo III, en la tabla 1 se muestran los convenios de prácticas activos. Observamos son suficientes y adecuados para los alumnos del máster. Esta información también se encuentra publicada en el espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 4. Procesos de enseñanza-aprendizaje, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, <https://acortar.link/pitqIT> y en la página web del máster <https://acortar.link/Z8siQv>

También se muestra en la tabla 2 de ese mismo anexo, el personal profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas, todos ellos de gran experiencia en la Administración Local y Autonómica.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, a través de la asignatura *Prácticas en Empresa* de 14 créditos, que se imparte en el segundo semestre, obligatoria solo para el alumno que curse el módulo profesional. La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://bit.ly/3xqtPQu>). Su *Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas* y los *Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico*, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una nueva aplicación, de desarrollo propio, llamada GADES, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. Dentro de la página <https://ccsociales.uca.es/practicas-en-empresa/> existen unos vídeos tutoriales para

explicar a los estudiantes, empresas y profesorado cómo funciona la nueva plataforma de gestión de prácticas GADES. Los alumnos disponen de la normativa sobre el reconocimiento de vida laboral por los créditos de prácticas que permite la normativa vigente y el reconocimiento de prácticas extracurriculares por curriculares <https://acortar.link/JR8XWC>.

La Universidad de Cádiz, a través del área de Gestión al Alumnado y Relaciones Internacionales, convoca becas todos los años dirigidas a facilitar el transporte de los alumnos y alumnas que desarrollen sus prácticas curriculares fuera de su domicilio habitual y del lugar donde se ubique su centro de estudio. Las bases de las convocatorias, así como el procedimiento (CAU) para solicitarlas se encuentra en <https://bit.ly/3KaQjwy>

El criterio de asignación de las prácticas de empresa pasa por casar el perfil del alumno con el de la empresa receptora y el procedimiento consiste en que el alumno debe enviar al coordinador del Título un curriculum vitae y una preferencia del lugar donde realizarla. La labor del coordinador se centra en, una vez vista la titulación de procedencia de los alumnos y sus intereses profesionales, buscar el organismo público que mejor se adapte al perfil del alumno.

En cuanto al *perfil del profesorado de prácticas curriculares* es a nuestro juicio el adecuado porque los profesores asignados al máster tienen un perfil docente e investigador adaptado a las características del máster y por tanto a sus prácticas <https://tinyurl.com/3dna26vh>

Las prácticas de los alumnos son tutorizadas de una manera individualizada, generalmente no son muy numerosos los alumnos que optan por el Módulo Profesional del máster, por un profesor tutor académico dedicado expofeso a dicha tarea.

Este profesor, viene desarrollando esta labor desde el inicio del máster y cuenta con numerosos contactos en organismos públicos lo que facilita la consecución de plazas de prácticas. En los organismos públicos, suelen ser escogidos como tutores profesionales de la institución receptora, personas que cuentan con una larga trayectoria profesional y adecuada a las necesidades competenciales del Título.

A través del proyecto “Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas” para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género, financiado por la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo), coordinado por la Universidad de Sevilla y que cuenta con la participación de 7 universidades andaluzas y 19 programas de máster, entre ellos el Máster en Gestión y Administración Pública, el alumno puede efectuar prácticas <https://acortar.link/8HGyF8>.

4.6 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

La *ISGC-P05-04 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia* se ha situado en un excelente dato 4.8 sobre 5, tras cinco cursos de subidas constantes.

La *ISGC-P07-01_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del alumnado* presenta también una subida respecto a los últimos cursos situándose en un 40.74%. Durante estos últimos tres cursos las encuestas de satisfacción han pasado de ser presenciales a ser cumplimentadas de manera on-line por el alumnado. Este curso el tamaño de muestra ha sido de 11 estudiantes.

4.7 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

La *ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título* se encuentra en los últimos cursos en una media de 4.5 puntos sobre 5 e igualando el último valor dado por el Centro.

En cuanto a *ISGC-P07-01_02 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (PDI)* se sitúa en niveles de un 18.18%, un dato similar al de otros cursos e inferior a la del Centro. El tamaño de la muestra es de 7 profesores.

Puntos Fuertes:

- 2021-22: Se ha creado una nueva plataforma de gestión de prácticas GADES.
- 2022-23: Vinculación del profesorado con el INDESS
- 2022-23: Alto nivel de cualificación y experiencia de todo el personal docente.
- 2021-22: Incorporación al máster de 2 profesores franceses de la Universidad de Brest.
- 2022-23: Elevado número de ponentes externos.
- 2022-23: El *ISGC-P05-04 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia* se ha situado en un excelente dato 4.8 sobre 5, tras cinco cursos de subidas constantes.

- 2022-23: La ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título se encuentra en los últimos cursos en una media de 4.5 puntos sobre 5 e igualando el último valor dado por el Centro.
- 2022-23: El ISGC-P05-05 que mide el porcentaje de profesorado evaluado con *Docentia* los datos del Título se encuentran por encima de los del Centro en los últimos 3 cursos.
- 2022-23: El ISGC-P05-06 mide el porcentaje de calificaciones “Excelentes” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente es del 100%.
- 2022-23: El Ayuntamiento de Jerez y la UCA acuerden y entreguen un reconocimiento a los alumnos que consigan elaborar el mejor TFM.
- 2022-23: El porcentaje de doctores en el Máster alcanza el 86%.
- 2022-23: El número de sexenios ha aumentado.
- 2022-23: Se convocan becas para transporte de alumnos que hacen prácticas de empresa.
- 2022-23: La ISGC-P07-01_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del alumnado presenta también una subida respecto a los últimos cursos y ha pasado a cumplimentarse on-line.
- 2022-23: Inclusión del perfil básico del profesorado del máster en la página web del mismo
- 2022-23: Inclusión de la relación de convenios activos del máster en la página web del mismo.
- 2022-23: Se inician los trabajos de implantación de una nueva plataforma para gestionar los TFM’s.
- 2022-23: A través del proyecto “Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas” para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género los alumnos pueden ser asesorados para efectuar TFM’s, hacer prácticas o estancias.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: 2022-23: Baja participación del profesorado en acciones formativas	Acción de mejora: Fomentar la difusión de las acciones formativas que se promueven desde nuestra universidad y animar al profesorado a participar en las mismas mediante campañas de mailing.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación comparte recursos con otras titulaciones de otros centros también ubicados en el mismo Campus de Jerez. El Título dispone de aulas adecuadas con proyectores, pantallas, enchufes para ordenadores portátiles, ... Las instalaciones son modernas y cuenta con: un edificio de despachos y seminarios; un edificio de usos múltiples, un aula dotado con cinco aulas de informática, dos laboratorios de idiomas dotados con 30 puestos (cuentan con aplicaciones informáticas específicas, como programas de gestión hotelera -Fidelius, Amadeus, Horizontal-), y un aula de teledocencia para video-conferencia dotada con la última tecnología (cámaras de vídeo, pantallas, ordenadores, etc.); un edificio de servicios comunes (donde se encuentra la secretaria); una biblioteca y *Instituto de Investigación de Desarrollo Social Sostenible (INDESS)* que distribuido en tres plantas acoge a más de 150 investigadores. Podemos encontrar más información ver dentro del espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 5. Personal académico usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, <https://acortar.link/pitqIT>).

La Biblioteca de Campus de Jerez, cuenta con: 10 salas de trabajo para que los alumnos puedan realizar trabajos en grupo, espacio de aprendizaje, ordenadores portátiles de préstamo diario y de préstamo por curso académico. Tiene una superficie construida de 8.079 m², y dispone de 300 puestos de lectura. En ella está ubicada la biblioteca Rodríguez Carrión en la cual se encuentran depositados la bibliografía de la antigua Escuela Pericial de Empresariales y Comercio. El fondo bibliográfico de la biblioteca supera los 75.000 libros. Existen 50 ordenadores de sobremesa repartidos por toda la biblioteca y más de 50 portátiles en régimen de préstamo.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz y, especialmente la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, han sido pioneras en el uso de herramientas de *Campus Virtual*. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Máster, si bien cabe señalar que las 9 materias que componen el máster (cada materia dura escasamente 3 semanas), están integradas en solo tres asignaturas en el

Campus Virtual, una que agrupa las asignaturas del módulo común, otra que agrupa las del módulo específico y otra última a las del módulo investigador, al objeto de facilitar al alumnado y al profesorado el seguimiento de las ponencias impartidas por ponentes UCA y externos.

Finalmente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta además con otros recursos y servicios como son: servicio de copistería, servicio de asistencia sanitaria, así como modernas y recientes instalaciones deportivas con gimnasio, pistas de pádel y piscina cubierta.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilidad ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

También se está planificando la construcción de un nuevo aulario. Además, el Centro y los departamentos realizan anualmente un análisis de las necesidades de recursos e infraestructuras (aulas, software, etc).

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario, siendo imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Según el indicador ISGC-P06-03 el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del Título se mantiene con un 3.9 en este 2022-23, un valor similar al del Centro y al de cursos anteriores.

Igual ocurre con la satisfacción del profesorado con los recursos materiales ISGC-P06-04 situándose este último curso 2022-23 en un 4.48. Un dato alto que se ha mantenido en niveles similares curso tras curso.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

En cuanto a la sistemática de revisión y actualización de convenios de movilidad, se suelen revisar a petición de alguna de las partes y suelen prorrogarse, salvo que no se usen por parte del alumnado. Su gestión suele obedecer a contactos que los profesores han establecido en congresos o reuniones.

Sobre la sistemática de información y asignación de destinos de movilidad, suele llevarse a cabo a través de una nueva plataforma Umove <https://umove.ual.es/mobilityUCA/home.seam> La plataforma pone en contacto al alumno con su coordinador para gestionar la asignación y firmar el acuerdo académico del alumno, etc.

La sistemática de acogida de estudiantes de movilidad entrante suele hacerse a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de nuestra facultad y de la coordinadora de movilidad de nuestra facultad y de los coordinadores académicos que aconsejan y acogen a los estudiantes.

En cuanto a la sistemática de asignación de coordinadores, estos suelen ser nombrados por la Coordinadora de Movilidad de nuestra facultad en base a contactos previos, intereses y nivel de idiomas de los profesores de la facultad y suelen tener un pequeño reconocimiento de sus funciones en su plan de dedicación docente.

Durante la movilidad del estudiante, la gestión y apoyo al estudiante de movilidad suele corresponder a sus coordinadores tanto de la UCA como de la otra universidad y se cuenta con la plataforma Umove que agiliza la modificación y firma del acuerdo de aprendizaje.

Desde el primer día de clase, se informa al alumnado de las distintas posibilidades de movilidad, en especial las *becas UCA-internacional* que permiten una estancia en una universidad extranjera por un período de 3 meses para elaborar el TFM. En cuanto a la *movilidad saliente*, es difícil para los alumnos del máster planificar y efectuar una estancia durante el único año que lo cursan. En la actualidad este tipo de beca sólo está disponible para los alumnos de grado.

En estos momentos, la Universidad de Cádiz coordina el consorcio SEA-EU (Universidad Europea de los mares), cuyo fin es la articulación de un nuevo modelo de cooperación entre universidades europeas en el horizonte 2025-2030, fomentando la movilidad entre estudiantes y profesorado de todas las universidades del consorcio <https://sea-eu.org/es/bienvenido/> . Este objetivo estaría vinculado parcialmente con el reto 4 del Plan Director de nuestra facultad (Incrementar la internacionalización de las actividades del Centro con especial atención a Hispanoamérica).

Todo esto hace que el indicador ISGC-P04-15 que mide la satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional se ha situado en niveles parecidos a los del Centro cuando dicha movilidad se realiza.

Este año, el máster ha participado dentro de la primera *International Staff Week (Semana Internacional del Personal)* en el Campus de Jerez, que reunió a docentes y técnicos de una quincena de universidades de 12 países de Europa, Asia y África. Bajo el título *Teaching and research in the social and communication (Docencia e investigación en el ámbito social y de la comunicación)*, el [programa](#) incluyó diferentes sesiones de divulgación e intercambio en torno a la docencia e investigación desarrollada tanto en la facultad anfitriona como en los centros de las universidades visitantes, al objeto de fomentar la matrícula y la movilidad de estudiantes bit.ly/3NiCzQh

El profesor Gabriel Ruíz Garzón, coordinador del Máster en Gestión y Administración Pública ha sido reconocido entre las mejores iniciativas de internacionalización de la UCA, durante la presentación del *Plan de Internacionalización en Casas (IeC)* <https://acortar.link/mdGvUp>.

En concreto, se ha valorado la cooperación emprendida a través del Máster en Gestión y Administración Pública de la UCA con el [Master Administration Publique](#), de la Universidad de Brest, mediante la cual se realizaban “clases espejo”. Gracias a esta colaboración, los estudiantes de ambas instituciones recibían clases magistrales con el mismo contenido en distintos idiomas. Una dinámica que traza líneas, tanto de excelencia como de internacionalización, en el desarrollo de la docencia de posgrado, promoviendo la realización de intercambios virtuales transfronterizos.

A través del proyecto “Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas” para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género, financiado por la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo), coordinado por la Universidad de Sevilla y que cuenta con la participación de 7 universidades andaluzas y 19 programas de máster, entre ellos el Máster en Gestión y Administración Pública, el alumnado puede efectuar movibilidades ligadas a la cooperación.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

En el Anexo III, tabla 1, vemos que el Título dispone de plazas de prácticas externas suficientes en los ayuntamientos y Consejerías de la provincia de Cádiz y de las provincias adyacentes. También se muestra en la tabla 2 de ese mismo anexo, el personal profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas, todos ellos de gran experiencia en la Administración Local y Autonómica.

Desde la Unidad de Prácticas de nuestra universidad se procede a la revisión y actualización de los convenios de prácticas, firmando nuevos convenios o prorrogándose aquellos que aunque finiquitados sean beneficiosos para ambas partes, sin que supongan costes para la institución que los acoge.

Se ha puesto en marcha la nueva plataforma de gestión de prácticas GADES <https://gades.uca.es/home> que sustituye a la anterior. Este cambio ha hecho que a lo largo de este curso se hayan tenido que actualizar la ingente cantidad de acuerdos que la universidad había firmado con las empresas e instituciones externas en cursos anteriores.

El primer día de clase se informa al alumnado de los programas de movilidad y destinos donde aquellos que están matriculados en el módulo profesional pueden hacer prácticas. La idea es avanzar el inicio de las prácticas al objeto de que permita tener más tiempo para poder elaborar el TFM y aumentar la tasa de graduación.

El proceso de asignación de prácticas se hace por el coordinador de la titulación conjuntamente con la persona encargada del Departamento de Formación o Recursos Humanos de las instituciones que van a acoger, intentando casar el curriculum vitae y los intereses de los alumnos y las características de las ofertas de las instituciones. Los tutores externos dependen del responsable de recursos humanos de su institución. Las tareas a desarrollar por los alumnos se consensuan con dicho

responsable, con el tutor académico y con el coordinador del Título. Muchos tutores de empresa son profesores externos del máster y conocen la formación que reciben y las competencias que se esperan de los alumnos.

La rúbrica de las prácticas se plasma en una encuesta de evaluación que dentro de la plataforma GADES los tutores de empresa y académico deben completar.

Según el indicador *ISGC-P04-08, el número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es suficiente tomando valores cercanos a 1.17, cubriendo las necesidades del máster.*

El indicador *ISGC-P04-12 que mide la satisfacción de los tutores académicos con las prácticas de los estudiantes* alcanzó una puntuación de 4. La tutorización de los alumnos corre únicamente a cargo de un único profesor de experiencia probada.

También, *el indicador ISGC-P04-13 que mide la satisfacción de los tutores profesionales con el desempeño de las prácticas por los alumnos del Título* ha obtenido una nota de 4.9.

El indicador ISGC-P04-14 que mide la satisfacción del alumnado con las prácticas externas alcanza un valor similar a la del Centro y es de 4, un notable alto.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título. Por una parte, con un número suficiente de Personal de Administración y Servicios que se comparten con todas las titulaciones del campus de Jerez, que atienden las conserjerías en horario de mañana y tarde, la biblioteca, las aulas de informática, los medios audiovisuales, la enfermería, las instalaciones deportivas, etc.

En las instituciones que acogen a nuestros alumnos en prácticas contamos con la ayuda de los jefes de personal y los tutores profesionales, 9 este último curso, que asesoran a nuestros alumnos en la adquisición de las competencias. Dato corroborado en el punto anterior con los datos de satisfacción de los tutores profesionales y de los propios alumnos.

El ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro este curso 2022-23 es de 3,77, manteniéndose en niveles similares a los de cursos anteriores.

PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
MÁSTER EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CURSO 2022-23

PERSONAL	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	ANTIGÜEDAD UCA (en años)
1	Servicio de Responsabilidad social y Actividades culturales	3	40,59
2	Subdirección de Biblioteca	A1	36,72
3	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	A2	32,92
4	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	A2	10,05
5	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	A2	6,95
6	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	31,86
7	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	38,00
8	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	0,45
9	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	4,95
10	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	1,18
11	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	37,17
12	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	4,90
13	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	15,56
14	Área de Deportes	2	24,25
15	Área de Deportes	3	37,17
16	Área de Deportes	4	15,28
17	Área de Deportes	4	5,39
18	Área de Deportes	4	4,25
19	Área de Deportes	4	4,25
20	Área de Infraestructuras	4	16,52
21	Área de Infraestructuras	4	11,95
22	Área de Infraestructuras	4	2,13
23	Área de Infraestructuras	3	34,68
24	Área de Tecnologías de la Información	A2	21,24
25	Área de Tecnologías de la Información	C1	28,38
26	Área de Tecnologías de la Información	C1	31,25
27	Área de Tecnologías de la Información	3	33,36
28	Administración del Campus de Jerez	A2	7,32
29	Administración del Campus de Jerez	C1	38,00
30	Administración del Campus de Jerez	C1	38,84
31	Administración del Campus de Jerez	A2	31,20
32	Administración del Campus de Jerez	C1	33,42
33	Administración del Campus de Jerez	C1	38,59
34	Administración del Campus de Jerez	C1	14,64
35	Administración del Campus de Jerez	C2	12,46
36	Administración del Campus de Jerez	C1	38,59
37	Administración del Campus de Jerez	C1	12,91

38	Administración del Campus de Jerez	C1	32,29
39	Administración del Campus de Jerez	C1	32,01
40	Administración del Campus de Jerez	C2	9,95
41	Administración del Campus de Jerez	C2	5,09
42	Administración del Campus de Jerez	C2	16,56
43	Administración del Campus de Jerez	C2	11,42
44	Administración del Campus de Jerez	C2	6,59
45	Administración del Campus de Jerez	C1	38,84
46	Administración del Campus de Jerez	C1	28,50
47	Administración del Campus de Jerez	C1	27,25
48	Administración del Campus de Jerez	C1	31,46
49	Administración del Campus de Jerez	C1	34,80
50	Administración del Campus de Jerez	C1	34,76
51	Administración del Campus de Jerez	C1	15,91
52	Administración del Campus de Jerez	C1	12,97
53	Administración del Campus de Jerez	3	38,17
54	Administración del Campus de Jerez	4	4,10
55	Administración del Campus de Jerez	3	13,70
56	Administración del Campus de Jerez	4	5,90
57	Administración del Campus de Jerez	4	2,94
58	Administración del Campus de Jerez	4	4,12
59	Administración del Campus de Jerez	4	4,01
60	Administración del Campus de Jerez	4	0,68
61	Administración del Campus de Jerez	4	3,27
62	Administración del Campus de Jerez	4	10,26
63	Administración del Campus de Jerez	4	6,27
64	Administración del Campus de Jerez	4	11,85
65	Administración del Campus de Jerez	4	11,83
66	Administración del Campus de Jerez	4	0,68

Puntos Fuertes:

- 2021-22: Creación de una nueva plataforma de prácticas GADES.
- 2022-23: El indicador ISGC-P06-03 el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras y el ISGC-P06-04 del profesorado se mantienen en niveles altos y estables a lo largo de los cursos.
- 2022-23: Según el indicador ISGC-P04-08, el número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es suficiente.
- 2022-23: Pertenencia de la universidad de Cádiz al consorcio SEA-EU que favorece la internacionalización.
- 2020-213: Creación en la página web del máster de enlaces al Centro Superior de Lenguas Modernas, a la Oficina de Relaciones Internacionales y a la Oficina de Alojamiento.
- 2022-23: El indicador ISGC-P04-13 que mide la satisfacción de los tutores profesionales con el desempeño de las prácticas por los alumnos del Título ha obtenido una nota de 4.9.
- 2022-23: El indicador ISGC-P04-14 que mide la satisfacción del alumnado con las prácticas externas ha alcanzado el valor 4, un notable alto.
- 2022-23: El máster ha participado dentro de la primera *International Staff Week (Semana Internacional del Personal)* en el Campus de Jerez para atraer nuevos alumnos y en las jornadas de la *Asociación Andaluza de Sociología*.
- 2022-23: El Máster en Gestión y Administración Pública ha sido reconocido entre las mejores iniciativas de internacionalización de la UCA, durante la presentación del Plan de Internacionalización en Casas (leC) para promover la realización de intercambios virtuales transfronterizos <https://acortar.link/mdGvUp>
- 2022-23: El indicador ISGC-P04-12 que mide la satisfacción de los tutores académicos con las prácticas de los estudiantes alcanzó una puntuación de 4.

- 2022-23: A través del proyecto “Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas” para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género, financiado por la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo), el alumnado puede efectuar movilizaciones ligadas a la cooperación.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

El conjunto de competencias de carácter general y específicas que recoge la memoria del Título, establecidas en el Marco Español de Cualificaciones para la Enseñanza Superior (MECES), siendo el Máster un nivel 3 MECES, constituyen el Perfil del Egreso que ha de tener el estudiante que supere con éxito el Plan de Estudios de la Titulación. En el diseño del Plan de Estudios del Máster Oficial en Gestión y Administración Pública, y partiendo de la consulta realizada a los agentes implicados, se ha tenido en cuenta la definición de los objetivos generales, en forma de competencias académicas y profesionales en las que debe capacitarse al alumno, así como la manera de conseguirlas. Existe una absoluta correspondencia entre los resultados del aprendizaje previsto, el nivel MECES y el *perfil de egreso*. Dicho perfil se encuentra publicado en la página web del Título <https://acortar.link/ZfMtHv> dentro de Información Pública del Máster-> Datos de identificación del Título-> 19. Perfil de egreso

Las Administraciones Públicas, como unidades organizadas que toman decisiones para la consecución de unos fines, necesitan un análisis que comprende un enfoque económico, sociológico y jurídico. Las bases sobre las que se asientan los objetivos que a continuación se exponen:

- Que el estudiante conozca los antecedentes y la actualidad del proceso de modernización en las Administraciones Públicas, así como los principales debates sobre los conceptos, métodos y técnicas fundamentales de la moderna Gestión Pública.
- Proporcionar una formación de alto nivel que dote al alumnado de las competencias técnicas, los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de funciones predirectivas o directivas, así como de los valores, actitudes y cultura de la Administración Pública.
- Promover el estudio y la investigación, mediante tres ejes estratégicos principales: a) la formación de recursos humanos cualificados en la gestión pública; b) la generación y aplicación de nuevos conocimientos y métodos sobre el sector público y su gestión, orientados hacia la consecución de una planificación y un desarrollo sostenible; y c) la difusión de información especializada relacionada con el sector público.

Todo esto se puede observar en las Guías docentes dentro de la página web del Título <https://acortar.link/GwS20T> o en <https://asignaturas.uca.es/asig/> el profesorado del Título, o sea, la tabla del Anexo 2 de este autoinforme está publicada en la web del Título <https://acortar.link/SKDbjK>

Están disponibles también pruebas de evaluación del estudiantado tipo test de respuesta múltiple que ponderan al 50% con la asistencia y los trabajos. Además existen cinco memorias de prácticas externas (ver dentro del espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> 4. Procesos de enseñanza-aprendizaje -> Máster en Gestión y Administración Pública, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, <https://acortar.link/pitqIT>).

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Dentro de las fichas de las asignaturas se detallan las *actividades formativas* (clases teóricas, prácticas, etc.), su metodología de aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro anualmente vigila la correcta aplicación del anterior sistema. Para ello, en las *guías docentes* de las asignaturas, se fijan criterios de evaluación claros en los que se utilizan uno o varios de los siguientes *instrumentos de evaluación*: exámenes, trabajos, prácticas de ordenador y/o elaboración de memorias o cuadernos de prácticas, participación activa del estudiante y asistencia a las clases <https://asignaturas.uca.es/asig/>

En la comisión de Coordinación del Máster en GAP celebrada el 1 de Octubre de 2014 se acordó por asentimiento en todas las asignaturas desglosar la nota de evaluación en los siguientes apartados:

- Opción 1. Si en la asignatura el alumno no realiza trabajos. o Asistencia activa (máx. 3 puntos), o Examen (máx. 7 puntos)
- Opción 2. Si en la asignatura el alumno realiza trabajos. o Asistencia activa (máx. 3 puntos) o Examen (máx. 5 puntos) o Trabajos (máx. 2 puntos).

En la página web del Título <https://bit.ly/4blDdaL> tenemos información sobre el sistema de evaluación del TFM. El 100% de la nota del TFM lo fija la Comisión Evaluadora y previamente se les pasa un programa antiplagio.

Alguno de los trabajos TFM's defendidos en la convocatoria de Junio de 2023 fueron:

- "Implementación de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera" que obtuvo una calificación de 7.
- "Transición digital e inteligencia artificial: Transparencia Algorítmica" que obtuvo una calificación de 8.5.
- "Indicadores estadísticos de desarrollo sostenible en Naciones Unidas" que obtuvo una calificación de 5.

La nota de prácticas de empresa, el 50% de la nota, es responsabilidad del tutor académico tras la revisión de la memoria de las prácticas subida por el estudiante y otro 50% es responsabilidad del tutor profesional. En las tablas 1 y 2 del Anexo III de este autoinforme figura el listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La *tasa de rendimiento ISGC-P04-01* (la razón entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados expresados en %) y la *tasa de evaluación IDGC-P04-03 o tasa de presentados* es de un 87,1% y ha superado a la del Centro y a la del curso pasado.

La *tasa de éxito ISGC-P04-02* (razón porcentual entre el número de créditos superados en convocatorias oficiales de examen por los alumnos de la titulación en un curso académico y el número de créditos evaluados), es de 100% y en línea con lo predicho en la memoria.

La *tasa de abandono ISGC-P04-04* (relación porcentual entre el número de estudiantes matriculado el curso X en el Máster que no se ha matriculado en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes que accedieron al Máster el curso X), ha vuelto a incrementarse y eso a pesar de algunas medidas que se habían tomado como la posibilidad de optar por una matrícula parcial y cursar el máster en dos cursos al objeto de poderlo conciliarlo con el trabajo, se ha incrementado en el 2021-22. Se propone mantener una acción de mejora atendiendo también una recomendación de la ACCUA del informe de Renovación de la acreditación de 2020.

La variabilidad de los dato, provocada a nuestro juicio por el tamaño de muestra, 11 en el 2022-23, y por el número de matriculados del curso, no muy alto, hace que una mínima baja de algún alumno, normalmente motivado porque no pueden conseguir la visa de salida de su país de origen o que al final no puede conseguir financiación, conlleve un aumento importante del porcentaje de abandono. Este problema con las visas no repercute de igual manera en los grados y en los másteres, ya que, en éstos, al ser sólo curso académico, la demora de unos meses en la concesión de la visa hace que los alumnos no puedan incorporarse al máster y estando matriculados constan como abandonos.

Sería conveniente impulsar políticas de becas para reducir los costes de las estancias de los alumnos extranjeros en España y disminuir también el abandono.

El título es el único máster de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación que empieza media hora más tarde que el resto, con objeto de favorecer la conciliación de los alumnos que trabajan y estudian y de esa manera disminuir la deserción de estudiantes.

También se informa a los estudiantes de la posibilidad de efectuar una matrícula parcial.

Se han hecho una labor de intermediación entre el alumno con problemas económicos y el Vicerrectorado de Estudiantes para buscar un pago de matrícula a plazos o el alargamiento de los mismos.

Las *tasas de graduación RD del Título ISGC-P04-05* (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en el año académico en relación con la cohorte de entrada o en el siguiente), aunque en el 2021-22 había alcanzado el 89,5%, en el curso 2022-23 ha vuelto a caer a la mitad. Hay inercias, ajenas al Título, que empujan a una baja graduación y al retraso de la lectura del TFM como:

- El hecho de que algunos alumnos hayan disfrutado de una estancia de tres meses para acabar su TFM mediante una beca UCA-Internacional hace que demoren la defensa del mismo hasta su regreso a España después de septiembre. Este hecho positivo para su formación sin embargo empeora los indicadores estadísticos del Máster.
- Tampoco ayuda a aumentar la tasa de graduación, el hecho de que el alumno pueda defender el TFM en la convocatoria de diciembre prácticamente a coste cero. Al alumno que defiende el TFM en Diciembre se le reembolsa el coste de su matrícula.
- El hecho de que haya alumnos que encuentren trabajo o de prácticas nada más acabar los exámenes ordinarios, hacen que los alumnos retrasen la elaboración del TFM.
- La finalización de la visa para los extranjeros hace que adelanten su regreso a sus países sin finiquitar el TFM.
- Algunos alumnos extranjeros retrasan la lectura del TFM como una forma de permanecer en España, la normativa actual evita expulsar a alumnos mientras demuestren que están estudiando.

Se han tomado medidas para aumentar el porcentaje de graduación y la lectura del TFM en tiempo y forma como:

- Los cambios organizativos llevados a cabo en el máster, adelantando al mes de octubre el comienzo del Máster y al final del primer cuatrimestre parte de la asignatura *Metodología de la Investigación*, para que el alumno comience cuánto antes el TFM y pueda defenderlo en las convocatorias de junio y septiembre.
- El desarrollo de una Actuación Avalada desde el 01-10-2019 con junto el Máster en Dirección Turística y el Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación para elevar la tasa de graduación. Esta Actuación consta, entre otras acciones, de una:
 - Celebración de un acto de bienvenida donde se les hable de la necesidad de acabar el TFM en plazo.
 - Reparto de modelos de TFM
 - Celebración de reuniones de coordinación e intercambio de ideas con los coordinadores de otros másteres.
 - Acompañar y asesorar a los alumnos a lo largo del curso sobre la temática y el tutor del TFM que les pudiera interesar.
 - Recabar del profesorado posibles temas e incentivar al alumnado en la búsqueda de temas.
 - Hemos procedido a añadir unas preguntas frecuentes relacionadas con el TFM en la página web del título <https://bit.ly/2LSZo0S>
 - Adelanto de las fechas de la publicación de los temas y tutores de TFM.
 - Adelanto, en la medida de nuestras posibilidades, del comienzo de las Prácticas de Empresa.
 - Posibilidad de una defensa on-line del TFM ante causas de fuerza mayor.
- Se informa al alumnado de otros cursos que tienen el TFM pendiente del calendario de matrícula y de las distintas convocatorias defensa.

El comportamiento oscilante, con mínimos y máximos de esta tasa de graduación, hace que se mantenga como un punto débil y se habilitará una acción de mejora, atendiendo también una recomendación de la ACCUA del informe de Renovación de la acreditación de 2020.

Con la *tasa de eficiencia ISGC-P04-06* (razón porcentual entre el número de créditos efectivos que el alumno se ha matriculado y el total de créditos que debió matricularse para superar el Máster), los valores del Título son similares a los del Centro.

La *duración media de los estudios ISGC-P04-07* ha subido a 2.3 años este curso. Este dato está condicionado por la baja tasa de graduación.

En relación con otras universidades, los datos del curso 2019-20, de títulos similares en las Universidades de Jaén, Granada, Complutense de Madrid y Cádiz son:

INDICADOR	UJA		UGR		UCM		UCA	
	18-19	19-20	18-19	19-20	18-19	19-20	18-19	19-20
Tasa de éxito ISGC-P04-02 (%)	97,5	97	98,8	94,6	98,9	100	99,3	100
Tasa de evaluación ISGC-P04-03 (%)	88,9	75,1	89,8	77,7	90,9	95,9	86,2	93,8
% de egresados sobre matriculados	-	29,4	-	30,3	-	70,2	-	55,5

Como vemos en la tabla anterior, la tasa de éxito del Título es superior al de otras universidades que cuentan con un título homónimo e igual ocurre con la tasa de evaluación, situándose en una situación alta de la tabla.

En la tabla 3 del Anexo III aparece información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y observamos los excelentes resultados que presentan todas las asignaturas del máster.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster de Gestión y Administración Pública. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

A destacar que durante todo el período de impartición del máster el número de quejas o reclamaciones recibidas es cero, dato que corrobora la excelencia de este título.

Durante los últimos 4 de los 5 cursos el Título ha presentado felicitaciones y el último una sugerencia, todo un acicate para seguir perseverando en la labor de acompañamiento académico y emocional de los alumnos que cursan el máster.

El grado de *satisfacción global del alumnado con el Título ISGC-P07-02* ha mejorado respecto al curso pasado, obteniendo un valor de 4 que es incluso mayor que la del Centro.

El grado de *satisfacción global del PDI con el Título ISGC-P02-03* es similar a la del Centro de un excelente 4.5 mayor que 4.

Puntos Fuertes

- 2022-23: La ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento ha aumentado respecto al curso pasado.
- 2022-23: La tasa de éxito es del 100%.
- 2022-23: La tasa de eficiencia tiene similares valores que los que aporta el Centro.
- 2022-23: El Título tiene unas tasas de éxito y evaluación mayores que títulos homónimos de otras universidades.
- 2021-22: Hemos procedido a añadir unas preguntas frecuentes relacionadas con el TFM en la página web del título <https://bit.ly/2LSZo0S>
- 2022-23: Adelanto de las fechas de la publicación de los temas y tutores de TFM.
- 2022-23: Adelanto, en la medida de nuestras posibilidades, del comienzo de las Prácticas de Empresa.
- 2022-23: Posibilidad de una defensa on-line del TFM ante causas de fuerza mayor.
- 2022-23: Durante los últimos 4 de los 5 cursos el Título ha presentado felicitaciones
- 2022-23: El grado de *satisfacción global del alumnado con el Título ISGC-P07-02* ha mejorado respecto al curso pasado, obteniendo un valor de 4 que es incluso mayor que la del Centro.
- 2022-23: El grado de *satisfacción global del PDI con el Título ISGC-P02-03* es similar a la del Centro de un excelente 4.5 mayor que 4.
- 2022-23: El título es el único máster de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación que empieza media hora más tarde que el resto, con objeto de favorecer la conciliación de los alumnos que trabajan y estudian y de esa manera disminuir la deserción de estudiantes.
- 2022-23: También se informa a los estudiantes de la posibilidad de efectuar una matrícula parcial.
- 2022-23: Se han hecho una labor de intermediación entre el alumno con problemas económicos y el Vicerrectorado de Estudiantes para buscar un pago de matrícula a plazos o el alargamiento de los mismos.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

En cuanto a la *Orientación Académica*, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación desarrolla una serie de actividades con el fin de apoyar y orientar a sus estudiantes con un calendario estable. Señalar que, el primer día de clase se realiza:

- Un acto de acogida y orientación coincidiendo con la apertura del curso académico, donde además de invitar a un profesor invitado que imparta la lección inaugural de los cuatro másteres de la facultad, también tienen por objetivo presentar el máster, sus coordinadores, sus contenidos, objetivos, calendario, horario y aula a los alumnos de nuevo ingreso. Se les habla, concretamente, de la existencia de los servicios de orientación académica y profesional de los que dispone la UCA.
- Se les da a conocer la posibilidad de obtener una beca UCA-Internacional para elaborar el TFM en una universidad latinoamericana por un período de tres meses, además del Programa Erasmus o SICUE <https://tinyurl.com/4wtm3hkm>
- Se les muestra tanto la página web del máster como el Campus Virtual.
- Se informa de la existencia de una *Asociación de Antiguos Alumnos* que les puede orientar en sus primeros pasos, sobre todo a alumnos foráneos <https://tinyurl.com/sw4fe5aa> (ver dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés).
- También, desde nuestra universidad se organizan *Jornadas de Orientación Académica* (Jornadas de puertas abiertas), en los cuatro campus de la Universidad de Cádiz, al objeto de orientar a los alumnos de bachillerato sobre la oferta de másteres disponibles en nuestra universidad, así como a egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de grado y posgrado de la UCA <https://acortar.link/p74yxi>

Nuestra universidad organiza un "Programa de orientación laboral" consistente en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las "Actividades de orientación al primer empleo" (Feria de empleo <https://empleoypracticas.uca.es/feria-de-empleo-2/>) es un proyecto anual regulado y destinado a orientar al alumno de los últimos cursos en relación con el acceso al primer empleo. La UCA convoca ediciones del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) que incluye cinco itinerarios que se desarrollan en los cuatro campus de la UCA, mediante acciones formativas y encuentros empresariales.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación aprobó el 23 de julio de 2020 el Plan de Orientación profesional de la Facultad con el objeto de proporcionar información y apoyo al estudiantado para facilitar su integración laboral y profesional al finalizar sus estudios.

Estas acciones quedan complementadas en los másteres, y en especial en el Máster en Gestión y Admón. Pública, con otras acciones como que:

- Se ha creado en la página web del Título <http://bitly.ws/xltF> dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés, un enlace al *Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA* <https://empleoypracticas.uca.es/>
- Con la presencia de casi 30 ponentes externos que además de hablar de los contenidos propios de las asignaturas del máster, aprovechan para animarles en la búsqueda de empleo y en la preparación de oposiciones a los distintos cuerpos de la Administración Pública, en especial, secretarios de ayuntamientos, técnicos de Hacienda, etc.
- La web del máster Título <http://bitly.ws/xltF> dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés, cuenta también con enlaces a ofertas de empleo, como valor añadido a los enlaces que la ACCUA exige que se publiquen

Otros enlaces de interés

[Instituto de la Administración Pública de Andalucía](#)

[Instituto Nacional de la Administración Pública](#)

[Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de la Provincia de Cádiz](#)

[Gerencia Territorial del Catastro de Cádiz](#)

[Ofertas de empleo de la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas](#)

- Aunque los profesores del máster externos brindan a los alumnos la posibilidad de conocer el mundo profesional y dan respuesta a cualquier demanda de orientación, adicionalmente, el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica, a través de la Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo, pone en marcha cada año el *Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE)*, con la finalidad de mejorar la empleabilidad de los alumnos matriculados en la Universidad de Cádiz <https://bit.ly/2XRNaUG>
- Celebración de Jornadas de Gestión y Administración Pública (ver dentro del espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, <https://acortar.link/pitqIT>).
- Se han mantenido contactos con organismos como el Catastro y el *Consejo General de los Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración local (COSITAL)* <https://www.cosital.es/> para favorecer la inserción de nuestros egresados, con el fin de que en la convocatoria de las oposiciones se haga mención al Máster y sea reconocido por la Administración como titulación especial para entrar a formar parte de la Administración (ver dentro del espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> Máster en Gestión y Administración Pública-> 7. Resultados, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, <https://acortar.link/pitqIT>).
- Difusión de concursos, oposiciones y plazas vacantes a través de *Andalucía Orienta* <https://andaluciaorienta.net/>
- Creación de un enlace a la *oferta de Doctorado* de la UCA <https://acortar.link/SlsMBs>
- Existencia de un asociación de egresados del máster, *Alumni*, <https://acortar.link/W5fPwc> dentro de Información Pública del Máster -> Enlaces de interés

Nuestra universidad cuenta también con servicios específicos como: el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) (<http://www.uca.es/sap/>), la Unidad de Igualdad, el Servicio de atención a la Discapacidad (<https://inclusion.uca.es/atencion-personal/>) y una Oficina de Relaciones Internacionales (<http://internacional.uca.es/>).

El IGSC-P06-01 que mide el grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y el IGSC-P06-02 que mide el grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional, ambos han mejorado sensiblemente respecto al del curso pasado situándose en valores cercanos al 3.9.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

De forma anual entre los meses de marzo y abril se realizan las encuestas de egresados, para la cohorte de egresados de 2 cursos anteriores. Esta metodología se cambió en el año 2022, pues antes era a los 3 años.

La ISGC-P07-01-03 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de los egresados ofrece una tasa de respuesta del 23%, mejorando la del curso anterior.

La última encuesta se realizó en el mes de abril del año 2023 (curso 2022-23), y se encuestó a la cohorte de egresados del curso 2020-21. Durante el curso 2020-21 tanto el indicador ISGC-P07-05 de inserción profesional en cualquier sector como el ISGC-P07-06 de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios y la tasa ISGC-P07-08: tasa de inserción con movilidad geográfica fue del 100%.

Los datos de la ISGC-P07-07, la tasa de autoempleo, son nulos ya que la vocación de los alumnos del máster es realizar unas oposiciones a la Administración, no autoemplearse. Toda la información relativa a empleo, prácticas en empresa y cátedra de emprendedores, puede consultarse en la siguiente dirección: <https://empleoypracticas.uca.es/>

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. Se encuentra publicado como punto 19 dentro del documento "Datos de identificación del Título" <https://acortar.link/ZfMtHv> En particular, del perfil de egreso destacaremos dos competencias:

- *Competencia para la gestión de recursos humanos.* Ser capaz de formar y coordinar equipos humanos cualificados en la gestión pública, defendiendo las políticas de personal y tener habilidades interpersonales para trabajar de forma autónoma o en un equipo interdisciplinario.
- *Competencia para la modernidad.* Orientar la gestión hacia la modernización de las Administraciones Públicas, así como a los principales debates sobre los conceptos, métodos y técnicas fundamentales de la moderna Gestión Pública y e-Administración.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

El indicador ISGC-P04-12 expresa que la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de las prácticas por los alumnos del Título ha mejorado notablemente este curso, alcanzando el valor de 4.

La prueba de esta satisfacción es que los empleadores repiten curso tras curso recibiendo alumnos de la Titulación en prácticas. El estudiante, al recibir conocimientos de especialidades muy diversas: Economía, Derecho, Estadística, Informática, etc. lo hace muy adaptable a los requerimientos de los empleadores. El hecho de que el alumno realice trabajos en equipo en la mayoría de las asignaturas del Máster, hace que competencias relacionadas con el trabajo en equipo y la gestión de recursos humanos se hayan alcanzado por el alumno en el Título.

Según el procedimiento P07 apartado c, para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el coordinador del Título se pone en contacto con los empleadores para valorar su experiencia de cursos pasados y su disposición a acoger nuevos alumnos. La mayoría de los empleadores son también profesores externos del máster por lo que el coordinador del Título recibe de primera mano sus impresiones sobre sus expectativas, necesidades y satisfacción cuando anualmente visitan el máster para impartir su ponencia.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

A la vista de los datos del Anexo I se puede afirmar que tanto el RSGC-P07-01_03: *Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (Egresados)*, ha subido respecto al curso pasado, situándose en el 23.08%.

El ISGC-P07-09 mide el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados se mantiene en niveles del curso pasado con un aprobado 2.76 puntos. Se propone una acción de mejora.

Igual interpretación se puede dar a los datos del ISGC-P07-10: *Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título*. Tanto los alumnos del Título como la de todos los alumnos del Centro siguen la misma tendencia y con valores muy parecidos.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

A través de este apartado se pretende ofrecer una visión global de la evolución del Máster en Gestión y Administración Pública durante el periodo 19/20 al 22/23, así como una estimación de la prospección que tendrá en años venideros de forma sintetizada. En este sentido, cabe destacar la viabilidad del título a partir de los indicadores que se analizan a continuación:

- Las competencias de la memoria se han cumplido al 100%.
- Con relación a los recursos humanos disponibles para el título, se han aumentado los indicadores de calidad docente e investigadora de profesorado. El profesorado del Título ha aumentado el número de sexenios de investigación del profesorado y participan en el Instituto de Desarrollo Social y Sostenible (INDESS). Resaltar que también la elevada participación en el título de profesorado externo (académicos de otras universidades, profesionales, consultores). Los recursos humanos del Máster son idóneos.

- Relacionado con los recursos materiales y servicios disponibles para el título, destacar que muchos de ellos han mejorado curso tras curso, estando en marcha la construcción de un nuevo aulario. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con innumerables premios a nivel nacional. En el Examen de Transparencia de 13 de noviembre de 2018, en el ranking DYNTRA de transparencia de las Universidades españolas, la Universidad de Cádiz ocupa el puesto cuarto a nivel nacional.
- Indicadores de satisfacción de los dos grupos de interés -estudiantes y profesorado. La satisfacción que muestran con el título en general, con la información pública, con la planificación, con la enseñanza y con las prácticas, es elevada, y ha mejorado en los diferentes cursos académicos. La tasa de éxito del máster es del 100% en todas las asignaturas del módulo común y específico, fruto del seguimiento personalizado de la actividad académica de los alumnos. Se han venido recibiendo felicitaciones de los alumnos y el premio del *Plan de Internacionalización en Casas (leC)* <https://acortar.link/mdGvUp> promoviendo la realización de intercambios virtuales transfronterizos.
- Respecto al acceso y matriculación. Se ha conseguido, no sin esfuerzo, un número suficiente de alumnos matriculados que permite al máster financiarse, a pesar de que la oferta de másteres ha aumentado. La existencia de una demanda potencial se sustenta en el hecho de que la Administración demanda tener personas con conocimientos y habilidades directivas en las distintas áreas funcionales. Estudios recientes afirman que la edad media de los funcionarios es 55 años y que el 80% de los funcionarios se jubilarán en los próximos 5 años. Debemos estar presentes en la formación de nuevos gestores públicos y en la actualización de la formación de los que ya están incorporados a la Función Pública. Algunos funcionarios utilizan la realización del máster para ascender en su carrera profesional.
- El título es atractivo para el alumnado extranjero, casi la mitad de los alumnos matriculados son extranjeros, debiéndose fomentar una política de becas para estos alumnos.
- Por último, es importante hacer constar que todas las acciones de mejora han sido tratadas, estudiadas y consideradas, con la intención de incrementar las fortalezas detectadas y reducir las debilidades, lo que ha permitido alcanzar un *grado de implantación del Título completamente ajustado a la memoria*.
- En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de compromiso medioambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011.
- A lo largo de estos cursos se han gestado alianzas con diversas instituciones locales, como el Catastro, el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL), la Delegación de Hacienda en Jerez, la Diputación y el Ayuntamiento de Jerez, que colabora con el máster con unos reconocimientos a los mejores TFM's.
- Se han establecidos lazos con la universidad francesa de Brest y con un máster similar dentro del *consorcio SEA-EU* que han recibido el reconocimiento mediante un galardón.
- Se han desarrollado tareas importantes de modernización con una nueva web del Título, un canal de noticias, una nueva plataforma que gestiona el Sistema de Calidad, las prácticas con la plataforma GADES o los TFM's con una nueva plataforma.
- Respecto a la empleabilidad, se realizan esfuerzos periódicos con ferias de empleo, publicitando ofertas de trabajo y la existencia de una Asociación de Antiguos Alumnos del Título.
- A través del proyecto "Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas" para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género, los alumnos pueden ser asesorados para efectuar TFM's, hacer prácticas o estancias.

Puntos Fuertes

- 2022-23: Se ha consolidado el número de alumnos matriculados, el 50% de los alumnos son extranjeros.
- 2022-23: Presencia de ponentes externos que colaboran en la orientación profesional de los alumnos mostrando su experiencia en la Administración.
- 2022-23: Creación de un enlace en la página web del Título a la oferta de Doctorado de la UCA <https://acortar.link/SlsMBs>
- 2022-23: Creación de un enlace en la página web del Título al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA <https://empleoypracticas.uca.es/>
- 2022-23: Reuniones con representantes del Catastro y de COSITAL para fomentar el flujo de información sobre demandas de empleo.
- 2022-23: Publicada en la web del Título del perfil de los egresados.
- 2022-23: El *IGSC-P06-01 que mide el grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica* y el *IGSC-P06-02 que mide el grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional*, ambos han mejorado respecto al curso pasado.
- 2022-23: Durante el curso 2020-21 tanto el indicador *ISGC-P07-05 de inserción profesional en cualquier sector* como el *ISGC-P07-06 de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios* y la tasa *ISGC-P07-08: tasa de inserción con movilidad geográfica* fue del 100%.
- 2022-23: El indicador *ISGC-P04-12 expresa que la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de las prácticas por los alumnos* del Título ha mejorado notablemente este curso, alcanzando el valor de 4.
- 2022-23: Envío a los estudiantes de información de oposiciones a través de Andalucía Orienta.
- 2022-23: Creación en la página web del máster de enlaces con distintos institutos de Administración Pública <https://acortar.link/vFbikK>

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>Punto débil nº 1:</i> 2022-23: Bajo grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	<i>Acción de mejora:</i> Sondear entre los alumnos egresados los motivos del grado de satisfacción con los estudios realizados

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)																				
<p>Año: 2020 Informe: Renovación de la acreditación Criterio: 6. Resultados del aprendizaje</p> <p>Recomendación: Se recomienda seguir tomando medidas para que la tasa de abandono y la tasa de graduación en plazo se establezcan en torno a valores aceptables.</p>	<p><i>Acción de mejora:</i> Acción 2022-23: Elaborar un estudio para conocer el patrón del alumnado que abandona los estudios</p> <p><i>Acción de mejora:</i> Acción 2022-23: Distribuir entre el alumnado un cronograma para ayudarle a cumplir los plazos de entrega del TFM y aumentar la tasa de graduación</p>	1	Coordinador del Máster	01-01-2024	30-09-2024	<p>Indicador: ISGC-P04-04: Tasa de abandono.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>22,2</td> <td>0</td> <td>4,8</td> <td>10,5</td> <td>21,4</td> </tr> </tbody> </table> <p>Indicador: ISGC-P04-09: Tasa de graduación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>55,6</td> <td>80</td> <td>71,4</td> <td>89,5</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	22,2	0	4,8	10,5	21,4	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	55,6	80	71,4	89,5	50
2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23																						
22,2	0	4,8	10,5	21,4																						
2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23																						
55,6	80	71,4	89,5	50																						
<p>Año: 2020 Informe: Renovación de la acreditación Criterio: 6. Resultados del aprendizaje</p> <p>Recomendación: Se recomienda establecer acciones para que el título sea capaz de atraer más alumnos, sin tener que rebajar las exigencias de perfil.</p>	<p><i>Acción de mejora:</i> Acción 2022-23: Intensificar las campañas masivas de publicidad del máster para mejorar la tasa de ocupación y el número de matriculados del Máster</p>	2	Coordinador del Máster	01-01-2024	30-09-2024	<p>Indicador: Número de matriculados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9</td> <td>21</td> <td>21</td> <td>19</td> <td>16</td> </tr> </tbody> </table> <p>Indicador: ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30</td> <td>70</td> <td>70</td> <td>66,67</td> <td>46,67</td> </tr> </tbody> </table>	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	9	21	21	19	16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	30	70	70	66,67	46,67
2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23																						
9	21	21	19	16																						
2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23																						
30	70	70	66,67	46,67																						

Punto débil nº 1: 2022-23: Baja participación del profesorado en acciones formativas	Acción de mejora: Fomentar la difusión de las acciones formativas que se promueven desde nuestra universidad y animar al profesorado a participar en las mismas mediante campañas de mailing	3	Coordinador del Máster	01-01-2024	30-09-2024	Indicador: ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas <table border="1" data-bbox="1682 376 2085 459"> <thead> <tr> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>45%</td> <td>40%</td> <td>60%</td> <td>48%</td> <td>34,78%</td> </tr> </tbody> </table>	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	45%	40%	60%	48%	34,78%
2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23												
45%	40%	60%	48%	34,78%												
Punto débil nº 2: 2022-23: Bajo grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	Acción de mejora: Sondar entre los alumnos egresados los motivos del grado de satisfacción con los estudios realizados	4	Coordinador del Máster	01-01-2024	30-09-2024	Indicador: ISGC-P07-09 mide el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados <table border="1" data-bbox="1682 584 2074 663"> <thead> <tr> <th>2016-17</th> <th>2017-18</th> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4,00</td> <td>4,00</td> <td>3,50</td> <td>2,67</td> <td>2,67</td> </tr> </tbody> </table>	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	4,00	4,00	3,50	2,67	2,67
2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21												
4,00	4,00	3,50	2,67	2,67												

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,67	-	3,67	3,38	4,2
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,35	-	4,11	4,36	4,4
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,64	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,27	-	3,71	3,92	3,92
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,12	-	4,12	4,1	4,42
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,64	-	3,78	3,87	3,3

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	89%	93,8%	86,7%	83,1%	87,1%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	100%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	89%	93,8%	86,7%	83,1%	87,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	22,2%	0%	4,8%	10,5%	21,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	55,6%	80%	71,4%	89,5%	50%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	96,2%	96,4%	100%	91,6%	90,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,4	1,3	1,2	1,4	2,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	1,25	0,9	1,17
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	3,23%	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3,33	-	3,2	3	3,73
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,29	-	3,8	3,13	4
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4	-	5	2	4
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,86	4	4,25	2,91	4,9
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,5	5	3	4,25	4
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	4,43	-	-	3,5	3

INDICADOR (CENTRO)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		85,6%	86,9%	86,9%	83%	85,5%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,3%	99,8%	99,8%	99,6%	99,3%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		86,2%	87,1%	87,1%	83,3%	86,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		12,2%	2,9%	4,3%	6,4%	13,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		64,6%	66,7%	74,2%	71,8%	48,9%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		93,3%	91,1%	95%	90,6%	90,6%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,49	1,63	1,52	1,74	1,86
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	1,32	1,41	1,05
	Movilidad entrante nacional	1,53%	-	0,6%	1,43%	0,7%
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,64	-	3,25	3,68	3,52
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,93	-	3,69	3,58	3,7
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		3,93	-	4,53	4,13	4,24
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,71	4	3,05	1,79	4,88
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,51	5	3,66	3,77	4
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,89	-	3,33	3,92	3,58

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	45%	40%	60%	48%	34,78%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	35%	45%	45%	36%	43,48%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,4	4,4	4,3	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	20%	35%	30%	28%	28%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	75%	71,43%	100%	100%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	25%	28,57%	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	55%	54,93%	63,64%	50,6%	44,58%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	55%	57,75%	40,26%	48,19%	53,01%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,4	4,5	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	25%	23,94%	27,27%	26,51%	26,51%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	85%	70,59%	85,71%	90,91%	90,91%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	15%	29,41%	14,29%	9,09%	9,09%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	77,78	100	100	100	71,43
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	30	70	70	66,67	46,67
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	86,67	73,33	113,33	130	73,33
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	56,25	56,67	70	60,61	51,85
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,83	-	3,78	3,25	3,91
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,83	-	3,33	2,71	3,82
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,72	-	4	3,82	3,9
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,55	-	4,67	4,68	4,48

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	96,3	98,91	98,92	100	71,6
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	77,14	87,62	84,55	71,82	64,8
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	142,86	136,19	173,64	160,91	150,4
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	63,78	63,01	55,69	55,63	56,25
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,84	-	3,49	3,61	3,61
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,59	-	3,16	3,38	3,42
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,63	-	3,48	4	3,86
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,43	-	4,46	4,33	4,36

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	43,75%	22,22%	33,33%	-	40,74%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	100%	27,59%	16,98%	20,34%	18,18%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4	4,4	3,5	3,38	4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,3	4,57	4,5	4,7	4,5
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,76	3,93	3,88	3,85	3,77

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	12,77%	19,72%	31,54%	80,85%	48,94%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	66,22%	24,24%	29,73%	38,33%	27,07%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,04	3,23	3,13	3,86	3,79
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,2	4,11	4,2	4,24	4,52
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,75	3,93	3,88	3,85	3,77

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	28,57%	5,26%	40,00%	18,75%	23,08%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	50,00	-	50,00	0,00	100,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	-	100,00	0	100,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	-	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0,00	-	0,00	0	100,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,00	4,00	3,50	2,67	2,67
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	4,00	3,50	2,33	2,67

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	28,33%	1,18%	15,63%	17,65%	23,26%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	64,71	-	50,00	55,56	75,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	81,82	-	100,00	40,00	66,67
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	9,09	-	0	0	13,33
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	36,36	-	80,00	60,00	80,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,29	4,00	3,60	2,78	3,05
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	4,00	3,40	2,89	3,20

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	1,96%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	5,56%	8,51%	-	1,79%	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,47%	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	0,93%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	0,4%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,03%	1,87%	0,82%	0,65%	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

En el link <https://acortar.link/SKDbjK>

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	-
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	14

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	-
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	30

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Ayto. de Dos Hermanas	1	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 Criterio 4 https://acortar.link/pitqIT	1
Ayto. de Puerto Real	1	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 Criterio 4 https://acortar.link/pitqIT	1
Ayto. de Rota	1	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 Criterio 4 https://acortar.link/pitqIT	1
Universidad de Cádiz	1	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 Criterio 4 https://acortar.link/pitqIT	1
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora	2	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 Criterio 4 https://acortar.link/pitqIT	2
Ayto. de Jerez	3	Colabora 2022 Implanta SGCv.3.0 Criterio 4 https://acortar.link/pitqIT	3

(Ver dentro del espacio Colabora-> 2022 Implanta SGCv.3.0 -> Biblioteca de documentos -> 4. Procesos enseñanza-aprendizaje -> Máster en Gestión y Administración Pública -> Convenios de prácticas, usuario=evccsocialcomunica, clave=c202090, <https://acortar.link/pitqIT> y **Más información:** <https://bit.ly/31zE2vi>)

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
1	Ayto. de Dos Hermanas	Graduado Social	Adjunto de RR.HH	14	Tutor de la entidad colaboradora
2	Ayto. de Puerto Real	Jurídico	Gerente	14	Tutora de la entidad colaboradora
3	Ayto. de Rota	Técnico	Responsable de formación	14	Tutora de la entidad colaboradora
4	Universidad de Cádiz	Jurídico	Jefa de secretaría	14	Tutora de la entidad colaboradora
5	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora	Lcdo. CC. Políticas y de la Administración	Jefe del Servicio de Administración General	14	Tutora de la entidad colaboradora
6	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora	Lcdo. CC. Políticas y de la Administración	Jefe del Servicio de Administración Generaj	14	Tutor de la entidad colaboradora
7	Ayto. de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
8	Ayto. de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
9	Ayto. de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
10	Universidad de Cádiz	Jurídico	Jefa de secretaría	20	Tutor Académico

3) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Id. Asignatura	Asignatura	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matriculas Honor
1362001	ANÁLISIS ECONÓMICO E INDICADORES ESTADÍSTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	7	64	29	0
1362103	E-ADMINISTRACIÓN: SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SEGURIDAD Y RÉGIMEN JURÍDICO	0	14	43	43	0
1362004	ESTATUTO REGULADOR DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	0	21	79	0	0
1362102	GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	43	57	0	0
1362101	LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, CONDUCTA ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS	0	7	79	14	0
1362104	LAS TRANSFORMACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN EL SIGLO XXI: RETOS Y DESAFÍOS	0	7	93	0	0
1362904	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	0	14	29	57	0
1362003	ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA	0	0	79	21	0
1362901	PRÁCTICAS EN EMPRESAS	0	0	0	57	0
1362022	RÉGIMEN JURÍDICO GENERAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TERRITORIALES	0	29	71	0	0
1362903	TRABAJO FIN DE MÁSTER	0	42	25	0	0
1362905	TRABAJO FIN DE MASTER (PERFIL INVESTIGADOR)	0	19	38	13	0